

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



“Importancia de la supervisión externa e independiente, impacto y relevancia en la revisión de los estados financieros y entrega de resultados a los accionistas de la Empresa Generación Eléctrica, S.A.”

(Práctica Empresarial Dirigida – PED –)

Manuel de Jesús Estrada Monterroso

Guatemala, junio de 2014

“Importancia de la supervisión externa e independiente, impacto y relevancia en la revisión de los estados financieros y entrega de resultados a los accionistas de la Empresa Generación Eléctrica, S.A.”
(Práctica Empresarial Dirigida – PED –)

Manuel de Jesús Estrada Monterroso

Licda. Olimpia Georgina Pineda Molina.(**Asesora**)

Lic. Mario Alfredo Salazar Marroquín.(**Revisor**)

Guatemala, junio de 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Decano

M. A. Ronaldo Antonio Girón

Vice Decano

Licda. Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez

Coordinadora

**Tribunal que practicó el examen general de la
Práctica Empresarial Dirigida –PED-**

Lic. Carlos Rodolfo de León Herrera

Examinador

Lic. Manuel Sifredo Arrazola

Examinador

Licda. Marta Julia Alveño Castellanos

Examinador

Licda. Olimpia Georgina Pineda Molina

Asesora

Lic. Mario Alfredo Salazar

Revisor

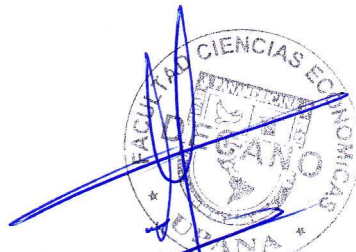
Teléfonos 2434-3219
Telefax 2436-0362
Campus Naranjo,
27 Av. 4-36 Z. 4 de Mixco
Guatemala, ciudad.
Correo electrónico:
cienciaseconomicasupana@yahoo.com

REF.:C.C.E.E.00032.2014-CPA

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

GUATEMALA, 27 DE MARZO DEL 2014

De acuerdo al dictamen rendido por la Licenciada Olimpia Georgina Pineda Molina tutora y el Licenciado Mario Alfredo Salazar Marroquín revisor de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto –PED- titulada: “IMPORTANCIA DE LA SUPERVISIÓN EXTERNA E INDEPENDIENTE, IMPACTO Y RELEVANCIA EN LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ENTREGA DE RESULTADOS A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GENERACIÓN ELÉCTRICA, S.A.”, presentado por el estudiante Manuel de Jesús Estrada Monterroso y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 0977 de fecha 13 de Febrero del 2014; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.



Lic. César Augusto Custodio Cobar
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

OLIMPIA GEORGINA PINEDA MOLINA

Contadora Pública y Auditora

E-Mail: olimpiageorgina@yahoo.com

Guatemala,
28 de Septiembre de 2013.

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Ciudad.

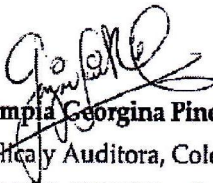
Estimados Señores:

En relación al trabajo de Tutoría de la Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema: **"Importancia de la Supervisión Externa E Independiente, Impacto y Relevancia en la Revisión de los Estados Financieros y Entrega de Resultados a los Accionistas de la Empresa Generación Eléctrica, S.A."**, realizado por el señor Manuel de Jesús Estrada Monterroso, Carné No.201206540, estudiante de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a la tutoría del mismo, observando que cumple con los requisitos establecidos por la Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que aplica los requisitos suficientes para ser sometido al Examen Técnico en la Práctica Empresarial Dirigida con la nota de 85 puntos.

Sin otro particular, agradeceré sus consideraciones respectivas, y en virtud de cualquier aclaración adicional estoy a sus órdenes.

Atentamente,



Licda. Olimpia Georgina Pineda Molina
Contadora Pública y Auditora, Colegiada No. 1,127
Teléfonos: Móvil 40151951 y Casa 24602319

Nombre completo: Mario Alfredo Salazar Marroquín
Título: Licenciado En Administración

Dirección: 20 avenida 4-49 zona 7 Kaminal Juyu 1
No. Teléfono Of. 24343219-24360362
No. Teléfono Cel. 54820416
No. de Fax 24360362
E-mail: licmariosalazar@gmail.com

Guatemala, 18 de noviembre 2013

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Ciudad.

Estimados Señores:

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema **“Importancia de la supervisión externa e independiente, Impacto y Relevancia en la revisión de los Estados Financieros y entrega de resultados a los Accionistas de la Empresa Generación Eléctrica, S.A.”**, realizado por **Manuel de Jesús Estrada Monterroso**, carné 201206540 estudiante de la carrera de Contador Público y Auditor; he procedido a la revisión de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Técnico Profesional (ETP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Lic. Mario Alfredo Salazar Marroquín
Revisor de Estilo



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 247.2014

El infrascrito Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que el estudiante Estrada Monterroso, Manuel de Jesús con número de carné 201206540, aprobó con 88 puntos el Examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización y Cierre Académico ACA, en la Facultad de Ciencias Económicas, el día trece del mes de febrero del año dos mil catorce.

Para los usos que el interesado convenga, se extiende la presente en hoja membretada a los tres días del mes de abril del año dos mil catorce.

Atentamente,


M.Sc. Vicky Sicajol
Directora
Registro y Control Académico




EMBA Adolfo Noguera Bosque
Secretario General



Dedicatoria

A Dios: Por estar conmigo desde mi concepción y ser la fuente inagotable de sabiduría y conocimiento. A ti sea toda la honra y gloria.

A Jesús: Gracias por tu sacrificio de amor en la cruz.

A mis Padres: Por ser un ejemplo de unidad y hacer de mí un hombre de bien para esta sociedad. Con ustedes este logro es más que significativo.

A mis Hermanos: Por su confianza y apoyo incondicional todos estos años.

A mis compañeros: Mi agradecimiento a quienes estuvieron todos estos años a mi lado, siendo inspiración para lograr este objetivo.

A la Compañía: Por confiar en mí para realizar la investigación de campo.

A la Universidad De San Carlos

de Guatemala: Por ser mi formadora a lo largo de todos estos años de la carrera hasta alcanzar mi primera meta.

A la Universidad

Panamericana: Por ser el vehículo que me permite la oportunidad de culminar mi carrera universitaria.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	
1. Antecedentes	1
1.1 Estructura organizacional	1
1.2 Planteamiento del problema	3
1.3 Justificación	4
1.4 Objetivos	5
1.4.1 Generales	5
1.4.2 Específicos	5
1.5 Alcance y Límites	6
1.5.1 Alcances	6
1.5.2 Límites	6
1.6 Unidad de análisis	7
1.7 Periodo histórico	7
1.8 Ámbito geográfico	7
1.9 Marco teórico	8
1.9.1 Auditoría	8
1.9.2 Normas Internacionales de Auditoría	8
1.9.3 La auditoría de estados financieros	8
1.9.4 Responsabilidad del auditor	11
1.9.5 Negocio en marcha	11
1.9.6 Aspectos legales	12
1.9.7 Aspectos contables	13

Capítulo 2

2.	Tipo de investigación	16
2.1	Sujetos de la investigación	16
2.2	Instrumentos de la investigación	17
2.3	Diseño de la investigación	18
2.4	Aporte esperado del presente estudio	22
2.4.1	A la empresa	22
2.4.2	A la Universidad	22
2.4.3	Al futuro profesional	23
2.4.4	Al estudiante	23

Capítulo 3

3.	Hallazgos y resultados de la investigación	24
3.1	Análisis económico financiero	24
3.1.1	Análisis vertical y horizontal de estados financieros.	25
3.1.2	Razón de solvencia	30
3.1.3	Razón de liquidez	31
3.1.4	Razón de liquidez severa	32
3.1.5	Razón de endeudamiento	33
3.1.6	Rotación de activos totales	33
3.1.7	Capital de trabajo	34
3.1.8	Índice de capital	36
3.1.9	Índice de rendimiento	37
3.1.10	Conclusiones del análisis económico-financiero	37
3.2	Análisis de auditoría	38
3.2.1	Negocio en marcha	38
3.1.2	Conclusiones y opinión de la evaluación del negocio en marcha	47

3.3	Análisis fiscal y situación tributaria	48
3.3.1	Del Impuesto Sobre la Renta	48
3.3.2	Del Impuesto de Solidaridad	53
3.3.3	Del Impuesto al Valor Agregado	55
3.3.4	De los contratos con compañías relacionadas	59
3.3.5	De la revisión fiscal de la Superintendencia de Administración Tributaria	61
3.4	Análisis de procesos administrativos y de control	62
3.4.1	Funciones del Departamento de Auditoría Interna	62
3.4.2	Falta de procedimientos internos	63
3.4.3	De los perfiles de puestos del Departamento de Auditoría Interna	64
3.4.4	Falta de departamentalización estructurada	65

Capítulo 4

4.	Propuesta de solución a la problemática planteada	66
4.1	Viabilidad del proyecto	69
4.1.1	Viabilidad de recursos humanos	70
4.1.2	Viabilidad de recursos financiero	71
4.1.3	Viabilidad de recursos administrativos	75
4.1.4	Viabilidad de recursos físico	76
4.1.5	Costo del proyecto	76
4.1.6	Anexos a la propuesta	81

Conclusiones	87
Recomendaciones	89
Referencias Bibliograficas	91
Anexos	93

Índice de cuadros

1.	Cuadro de estructura organizacional	03
2.	Cuadro de análisis FODA	20
3.	Cuadro de análisis vertical de balance general 2011	25
4.	Cuadro de análisis vertical de balance general 2012	26
5.	Cuadro de balance general comparativo 2012 y 2011	27
6.	Cuadro estado de resultados comparativos 2012 y 2011	28
7.	Cuadro analítico de razón de solvencia	30
8.	Cuadro analítico de razón de liquidez	31
9.	Cuadro analítico de razón de liquidez severa	32
10.	Cuadro analítico de razón de endeudamiento	33
11.	Cuadro analítico de rotación de activos totales	33
12.	Cuadro analítico de índice de capital de trabajo	34
13.	Cuadro analítico de índice de capital	36
14.	Cuadro analítico de índice de rendimiento	37
15.	Cuadro analítico de patrimonio	39
16.	Cuadro analítico distribución de capital y pérdidas 2012	40
17.	Cuadro analítico pérdidas y atrasos en pagos de dividendos por los años 2012 y 2011	41
18.	Cuadro analítico obligaciones laborales 2012	42
19.	Cuadro de obligaciones empresas relacionadas	45
20.	Antigüedad de saldos clientes 2012	47
21.	Cuadro de detalle liquidación anual ISR 2012	49

22.	Cuadro de variación de perdidas comparativas	50
23.	Cuadro de gastos no deducibles 2012	51
24.	Cuadro de corrección de formulario ISR anual 2012	52
25.	Cuadro de margen bruto 2012 y 2011	54
26.	Cuadro de cedula de analítica de débito fiscal 2012	56
27.	Cuadro de pérdidas 2012 y 2011	61
28.	Índice de referencia costo por auditoría	72
29.	Propuesta de honorarios auditoría externa	73
30.	Propuesta de honorarios personal Departamento de Auditoría Interna	74
31.	Costo proyecto honorarios auditoría externa	77
32.	Costo proyecto adquisición equipo de computación	78
33.	Costo proyecto restructuración sueldos y salarios	79
34.	Cuadro de costo total del proyecto	80
35.	Porcentaje del costo de la propuesta, respecto a los ingresos	81
36.	Contrato de empresas relacionadas	82
37.	Organigrama organizacional propuesto	86

Resumen

La Empresa Generación Eléctrica, Sociedad Anónima, se dedica a la generación de electricidad por medio de combustible bunker, materia prima que utiliza para la generación de ésta.

En el presente informe se realizó un estudio y análisis integral de los rubros y cifras de mayor impacto y relevancia en los Estados Financieros. Se estableció en la revisión del Estado de Resultados por los años terminados 2011 y 2012 que la compañía obtuvo pérdidas consecutivas, lo que ocasionó que no se contara con flujos de efectivo, necesarios para la inversión en activos fijos, pago a proveedores y acreedores. Así mismo como consecuencia de las pérdidas de los años 2011 y 2012, no se repartieron dividendos por utilidades entre los accionistas.

En la revisión de las cuenta de balance general, se estableció que los índices financieros y económicos, revelan cifras que colocan en tela de juicio, el hecho que la compañía continúe con sus operaciones normales. En la revisión de los índices económicos, se generó una duda relativa en la continuidad del negocio en marcha.

Se realizó un análisis integral de las cifras, registros y controles de la compañía, utilizando los procedimientos de auditoría que establecen las Normas Internacionales de Auditoría, así como la revisión de las obligaciones tributarias que están contenidas en las leyes y reglamentos de la legislación fiscal guatemalteca.

La evaluación de la compañía se basó en cuatro puntos esenciales:

- Evaluación económica-financiera
- Evaluación de auditoría
- Evaluación fiscal
- Evaluación administrativa y de control.

La compañía debe implementar y contratar los servicios de un Contador Público y Auditor independiente, que emita opinión de los registros y operaciones que se realizan en la compañía. De esta manera se minimizara los hallazgos que incidan en los resultados, los riesgos de fraude, errores, robos, información fraudulenta, resultados ficticios, entre otros. El CPA deberá de reportar directamente a la alta Administración representada por el Gerente General, quien debe trasladar los informes a la junta de accionistas de los resultados que se obtengan.

De las evaluaciones realizadas se encontraron hallazgos relevantes, que confirman la problemática planteada, y en el hecho que no existe una supervisión que cumpla por parte del Departamento de Auditoría Interna con la revisión y supervisión, de las operaciones que se registran, control interno, impuestos que se declaran y cifras de Estados Financieros.

Es importante que se defina y se replantee las funciones del Departamento de Auditoría Interna, con el objetivo que cumpla con las funciones para el cual fue creado.

Introducción

Generación Eléctrica, S.A. es una compañía, tiene más de ocho años en el mercado de la generación de energía. Es una compañía que forma parte del negocio emergente y en crecimiento de las generadoras de energía eléctrica en el país.

La empresa cumple con obligaciones y procedimientos internos, contables, fiscales y administrativos que han sido evaluados en el presente informe para establecer su efectividad. En la evaluación realizada se obtuvo resultados y hallazgos, identificando posibles riesgos e inconvenientes que sean de relevancia relativa y que incidan directamente en las cifras que los estados financieros registran en los años terminados 2011 y 2012. El presente informe, consta de cuatro capítulos en los cuales se desarrolla la investigación que ha arrojado el análisis de la empresa.

En el capítulo 1, se detallan aspectos generales y antecedentes de la empresa, estructura organizacional, actividad económica, aspectos contables, financieros y fiscales, propios del giro habitual del negocio. Asimismo se presenta el planteamiento de la problemática que se descubrió en la evaluación previa de la compañía; se detallan los objetivos generales y específicos de la investigación, así como el alcance y límites obtenidos de la revisión. El marco teórico se enfoca en términos y conceptos de la legislación fiscal, términos contables y Normas Internacionales de Auditoría.

El capítulo 2, incluye la metodología utilizada, unidad de análisis, los instrumentos necesarios para la recopilación de información, así como los alcances y límites encontrados en la investigación y los aportes esperados en la presente investigación.

El capítulo 3, es muy importante porque presenta los hallazgos y resultados obtenidos en la evaluación y análisis a los Estados Financieros. El análisis se efectuó, a los aspectos de tipo económico-financiero, fiscal, de Auditoría y administrativo y control.

El capítulo 4, presenta la propuesta de solución a la problemática planteada en el capítulo 1. Los hallazgos encontrados en la revisión previa del capítulo 3, establecieron la importancia de la “Implementación de supervisión externa e independiente, en el manejo de información financiera y entrega de resultados a los accionistas”.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones del informe de investigación, referencias y anexos correspondientes.

Capítulo 1

1. Antecedentes

La Empresa Generación Eléctrica, S.A. de nombre comercial Generación Eléctrica, S.A. es una empresa, cual fue fundada el 27 de febrero de 2004, para atender a la industria de la generación, comercialización y distribución de energía eléctrica. Entre otros fines para los cuales fue constituida se encuentran, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles; la importación, exportación y comercialización de productos químicos, industriales y comercio, así como la prestación de otros servicios técnicos.

1.1 Estructura Organizacional

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima, está conformada por el siguiente personal y departamentos:

Gerente General

Figura como elemento importante para la compañía, en la toma las decisiones finales y definitivas que se acuerdan con los gerentes de las diversas áreas de la entidad. Es el responsable de presentar los resultados obtenidos a los socios de la compañía.

Gerente Financiero

Tiene a su cargo al departamento de contabilidad y relación directa con el contador general del cual solicita resultados de las operaciones del giro habitual de la empresa.

Es el responsable de presentar de los resultados financieros al Gerente General en forma periódica.

Contador General

Es el jefe del departamento de Contabilidad y tiene a su cargo el manejo, registro y control de la información financiera de la compañía.

Departamento de Auditoría Interna

Es el departamento encargado del evaluar el control interno, así como de mantener la revisión sobre los procedimientos, registros y operaciones de carácter financiero que realiza del departamento financiero. En la estructura organizacional de la empresa, presenta sus informes al Gerente Financiero.

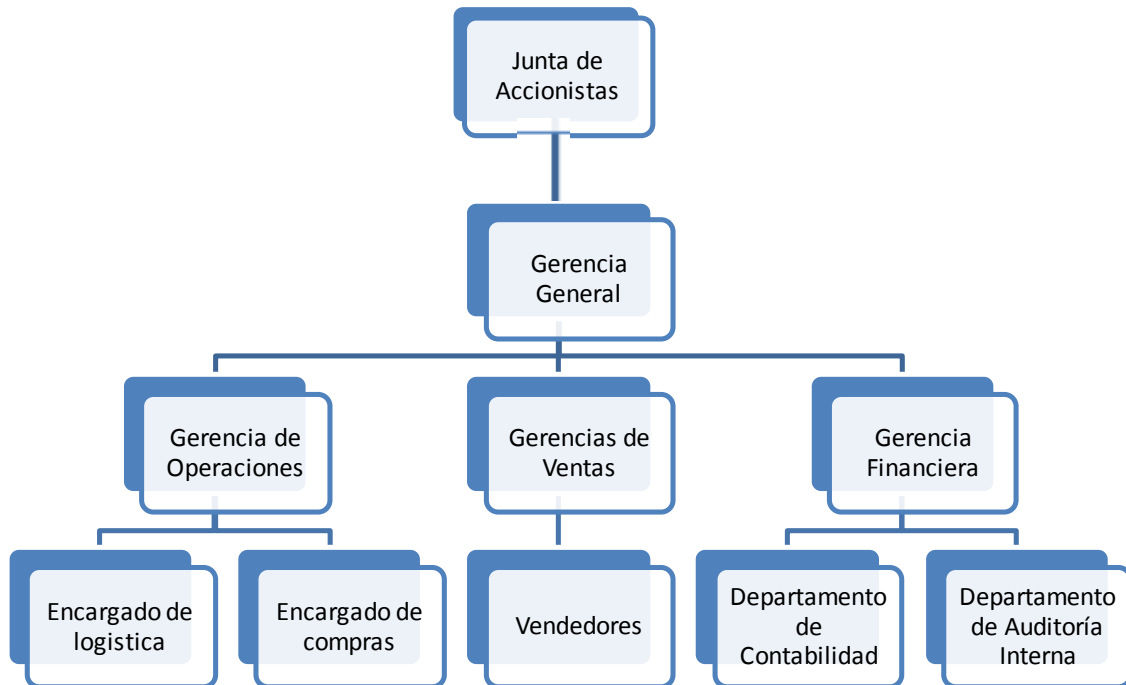
Gerente de Ventas

Es el jefe y responsable de la división de ventas; debe mantener altos niveles de ventas, responde directamente al Gerente General de la compañía.

Gerente de Operaciones

Es responsable de la logística y operación diaria en la planta. Tienen a su cargo el ingreso, distribución, manejo y transformación de la materia prima. Entre sus funciones se encuentra la compra de los suministros y materias primas.

Organigrama de la compañía



Fuente: Elaboración propia.

1.2 Planteamiento del problema

En la evaluación de la entidad, según los instrumentos de evaluación y análisis, se determinó que la compañía, no cuenta con los servicios de revisión y supervisión externa e independiente de una firma de auditoría o contador público y auditor, que emita opinión de los estados financieros y resultados que se presentan y entregan a los accionistas de la empresa. Asimismo se estableció que el departamento de Auditoría Interna, desvirtuó las funciones de evaluación de información financiera, ya que es parte del proceso de la emisión de reportes financieros, al estructurar los estados financieros de la compañía. Por consiguiente, no existe evaluación imparcial e

independiente derivado, que el Departamento de Auditoría Interna es juez y parte al momento de la revisión de los informes financieros que se genera en la compañía.

Al no contratar con una firma de auditoría externa o profesional independiente, que revise de forma periódica los estados Financieros, genera falta de certeza que la información financiera sea razonable, que contenga posibles contingencia fiscales en la revisión de la Superintendencia de Administración Tributación, errores o que la falta de estados financieros auditados, genere al momento de requerirlo, préstamos o créditos de las instituciones del sistema bancario nacional.

1.3 Justificación

El presente informe tiene como objetivo, presentar e informar a la administración y accionistas de la compañía los hallazgos financieros, fiscales, administrativos y de auditoría que presentan los estados financieros. Como parte de la falta evaluación y revisión periódica de la información financiera externa e independiente, existen hallazgos que se pudieron minimizar con la contratación de un contador público y auditor independiente. Al existir nula o escasa independencia del Departamento de Auditoría Interna al realizar, calificar y ser juez en la entrega de resultados, los objetivos no solo financieros sino comerciales pueden verse afectados de manera efectiva.

El obtener información financiera razonable, puede crear posibles soluciones que afecten el negocio en marcha, asimismo que genere contingencia de tipo fiscal ante la Superintendencia de Administración Tributaria, o que simplemente en base a información incorrecta se tomen decisiones y medidas fuera de la realidad de la empresa y en base a sus posibilidades.

El objetivo de evaluar de forma independientemente la información financiera, será brindar y ofrecer así como crear valor agregado en todas las operaciones de la entidad, motivo de la evaluación.

1.4 Objetivos

El presente informe, en la evaluación integral de la compañía Generación Eléctrica, S.A. se determinó los siguientes objetivos:

1.4.1 Generales

- Establecer los factores que han dado al resultado de la problemática planteada, así como proporcionar a la compañía soluciones viables para el manejo efectivo de la información que proporcionan los estados financieros.
- Demostrar a la administración y accionistas, la importancia en la contratación de una Firma de auditoría o auditor independiente, no solo en los resultados que se entrega a los socios, sino además la importancia que tiene la información que ha sido evaluada por un profesional independiente.

1.4.2 Específicos

- Obtener información financiera, razonable, trascendente y sobre todo relevante e independiente en los estados financieros de la compañía, a modo que los accionistas tomen las acciones necesarias según los resultados obtenidos.

- Evitar duplicidad de funciones del personal del departamento de auditoría interna, así como mejorar la funcionabilidad del departamento, de acuerdo a las necesidades y funciones que este deben desempeñar
- Establecer las razones y factores que originaron el procedimiento que se utiliza en la actualidad en el manejo de la información financiera por parte de la administración.

1.5 Alcance y Límites

1.5.1 Alcances

El alcance del estudio se basó en la información que proporcionó el departamento Financiero de la empresa Generación Eléctrica, según el requerimiento de estados financieros, integraciones y libros contables necesarios para la evaluación. El estudio giró entorno, a evaluar tanto los procedimientos y políticas así como los registros e información financiera hasta donde fue permitido evaluar.

1.5.2 Límites

En el transcurso del estudio, existieron limitaciones en el alcance que no permitieron evaluar ciertas áreas de la compañía. Entre las limitaciones se puede mencionar: acceso a reportes contables e integraciones parciales; información clasificada confidencial como planillas de sueldos y salarios; y otro tipo de información que la gerencia evaluó y considero que no era posible trasladar para la elaboración del presente informe. También solicitó que los estados financieros, se presenten resumidos y en cuentas acumulativas a modo de guardar la mayor confidencialidad posible. De esa forma las cifras finales presentadas y evaluadas pueden generar cambios.

La empresa pertenece a un grupo de 50 compañías, por lo que se intentó contar con los estados financieros consolidados, los cuales no fueron trasladados por la administración.

El nombre de la compañía, que se detalla en el presente informe es un nombre ficticio. Por razones de confidencialidad no se permitió el uso del nombre real de la empresa.

1.6 Unidad de Análisis

El Departamento Financiero, el cual se encuentra conformado por: Departamento de Contabilidad y Departamento de Auditoría Interna de la empresa Generación Eléctrica, S.A.

1.7 Periodo Histórico

Se evaluó los hechos y registros históricos siguientes:

Meses: Enero-Diciembre- Año 2011; y

Meses: Enero-Diciembre- Año 2012

1.8 Ámbito Geográfico

La Compañía se encuentra ubicada físicamente en el Kilómetro 24.5 carretera a San Lucas, en Jurisdicción del departamento de Sacatepéquez.

1.9 Marco Teórico

1.9.1 Auditoría

Según el glosario de términos de las Normas Internacionales de Auditoría, el concepto de Auditor- se utiliza para referirse a la persona o personas que realizan la auditoría, normalmente el socio del encargo u otros miembros del equipo del encargo o, en su caso, la firma de auditoría. Cuando una NIA establece expresamente que un requerimiento ha de cumplirse o una responsabilidad ha de asumirse por el socio del encargo, se utiliza el término “socio del encargo” en lugar de “auditor”.

1.9.2 Normas Internacionales de Auditoría

Las NIA se redactan en el contexto de una auditoría de estados financieros realizado por un auditor independiente. Se adaptan a las circunstancias según sea necesario cuando se aplican a la auditoría de otra información financiera histórica. La autoridad de las NIA se define en la NIA 200.

1.9.3 La auditoría de estados financieros

Según la NIA 200, el objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del Auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con un marco de información financiera aplicable. En la mayoría de los marcos de información con fines generales, dicha opinión se refiere a si los estados financieros expresan la imagen fiel o se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el

marco. Una auditoría realizada de conformidad con las NIA y con los requerimientos de ética aplicables permite al auditor formarse dicha opinión.

Los estados financieros sometidos a auditoría son los de la entidad, preparados por la dirección bajo la supervisión de los responsables del gobierno de la entidad. Las NIA no imponen responsabilidades a la dirección o a los responsables del gobierno de la entidad y no invalidan las disposiciones legales y reglamentarias que rigen sus responsabilidades. No obstante, una auditoría de conformidad con las NIA se realiza partiendo de la premisa de que la dirección y, cuando proceda, los responsables del gobierno de la entidad, han reconocido que tienen determinadas responsabilidades que son fundamentales para realizar la auditoría. La auditoría de los estados financieros no exime a la dirección o a los responsables del gobierno de la entidad de sus responsabilidades.

Como base para la opinión del auditor, las NIA requieren que el auditor obtenga seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error. Una seguridad razonable es un grado alto de seguridad. Se alcanza cuando el auditor ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría (es decir, el riesgo de que el auditor exprese una opinión inadecuada cuando los estados financieros contengan incorrecciones materiales) a un nivel aceptablemente bajo. No obstante, una seguridad razonable no significa un grado absoluto de seguridad, debido a que existen limitaciones inherentes a la auditoría que hacen que la mayor parte de la evidencia de auditoría a partir de la cual el auditor alcanza conclusiones y en la que basa su opinión sea más convincente que concluyente.

El concepto de importancia relativa se aplica por el auditor tanto en la planificación como en la ejecución de la auditoría, así como en la evaluación del efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría y en su caso, de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros. En general, las incorrecciones, incluidas las omisiones, se consideran materiales si,

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Los juicios acerca de la importancia relativa se realizan teniendo en cuenta las circunstancias que concurren y se ven afectados tanto por la percepción que tiene el auditor de las necesidades de información financiera de los usuarios de los estados financieros, como por la magnitud o naturaleza de una incorrección o por una combinación de ambos.

La opinión del auditor se refiere a los estados financieros en su conjunto y en consecuencia, el auditor no tiene la responsabilidad de detectar las incorrecciones que no sean materiales considerando los estados financieros en su conjunto. Las NIA contienen objetivos, requerimientos y una guía de aplicación y otras anotaciones explicativas que tienen como finalidad ayudar al auditor a alcanzar una seguridad razonable. Las NIA requieren que el auditor aplique su juicio profesional y mantenga un escepticismo profesional durante la planificación y ejecución de la auditoría entre otras cosas:

NIA 320, “Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría” y NIA 450, “Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría” Identifique y valore los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, basándose en el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad. Obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales, mediante el diseño y la implementación de respuestas adecuadas a los riesgos valorados.

Se forme una opinión sobre los estados financieros basada en las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida. La forma en la que el auditor exprese su opinión dependerá del marco de información financiera y de las disposiciones legales o reglamentarias aplicables.

Asimismo, el auditor puede tener otras responsabilidades de comunicación e información con respecto a los usuarios, a la dirección, a los responsables del gobierno de la entidad, o a terceros ajenos a la entidad, en relación con cuestiones que surjan de la auditoría. Dichas responsabilidades pueden establecerse en las NIA o en las disposiciones legales o reglamentarias aplicables.

1.9.4 Responsabilidad del auditor

La responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros resumidos basados en nuestros procedimientos realizados de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 810 “Encargos para informar sobre unos estados financieros resumidos”.

1.9.5 Negocio en marcha

Según la NIA 570, la responsabilidad de la administración, en el supuesto de negocio en marcha es un principio fundamental en la preparación de los estados financieros. Bajo el supuesto de negocio en marcha, se considera ordinariamente que una entidad continúa en negocios por el futuro predecible sin tener la intención ni la necesidad de liquidación, para dejar de realizar negocios o de buscar protección respecto de sus acreedores, de acuerdo a las leyes o reglamentos. Consecuentemente, los activos y pasivos se registran con base en que la entidad podrá realizar sus activos y descargar sus pasivos en el curso normal de los negocios.

Algunos marcos conceptuales de información financiera contienen un requisito explícito para que la administración haga una evaluación específica de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, y normas respecto a asuntos por considerar y revelaciones por hacer en conexión este concepto.

En otros marcos conceptuales de información financiera, puede no haber un requisito explícito para que la administración haga una evaluación específica de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Sin embargo, ya que el supuesto de negocio en marcha es un principio fundamental en la preparación de los estados financieros, la administración tiene una responsabilidad de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, aun si el marco conceptual de información financiera no incluye una responsabilidad explícita de hacerlo.

1.9.6 Aspectos Legales

Una empresa en Guatemala, está sujeta a varias disposiciones legales que van desde aspectos formales como el de su inscripción, hasta la obligación de presentar su situación económica y financiera al Estado. Dichas disposiciones se encuentran contempladas en la legislación guatemalteca, siendo las leyes y códigos más importantes y de mayor aplicación los siguientes:

Código de Comercio

Este código norma aspectos generales de los comerciantes, definiéndolos y delimitándolos; crea la obligación para las empresas tanto individuales como jurídicas, de inscribirse en el Registro Mercantil. Asimismo, obliga a los comerciantes a llevar su contabilidad en forma organizada.

Ley del Impuesto al Valor Agregado

Esta ley establece un impuesto que grava todo acto de venta o permuta de bienes muebles e inmuebles o de derechos reales, prestación de servicios, importaciones, arrendamientos, adjudicaciones, retiros de bienes muebles, destrucción o pérdida de inventario, donaciones y aportaciones de bienes inmuebles a sociedades.

Ley del Impuesto Sobre la Renta

Este impuesto recae sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que se especifique en la ley que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos; obtenidas en el territorio nacional.

1.9.7 Aspectos Contables

La contabilidad es una técnica que cuenta con sus propios principios y normas, y que tiene por objeto llevar cuenta y razón de las operaciones contables de una empresa o negocio.

Es una necesidad para toda empresa, llevar un control de sus transacciones y operaciones, lo cual se traduce en la obtención de información oportuna y confiable que sirva como base para la toma de decisiones.

Es evidente que ciertas transacciones o cuentas tienen más importancia que otras para el empresario, ya que algunas de éstas son relativas al manejo de efectivo o a la obtención de ganancias; sin embargo es necesario que se tenga un estricto control de todo el movimiento de la

empresa, el cual debe quedar reflejado fielmente en los estados financieros, ya que éstos constituyen el informe final de la contabilidad.

Por otra parte, la legislación guatemalteca obliga a los comerciantes a llevar su contabilidad en forma organizada, situación que se encuentra normada en el Título III, Capítulo I, artículos del 368 al 381 del Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio y sus reformas vigentes. En este código, se mencionan aspectos muy relevantes que el comerciante debe observar y cumplir, tal es el caso de los libros o registros que de manera obligatoria deberá llevar, siendo éstos: “1. Inventarios; 2. De primera entrada o diario; 3. Mayor o centralizador; 4. De estados financieros”; dichos libros deben ser operados en español y en moneda nacional (quetzales), y deben ser autorizados previamente por el Registro Mercantil y habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–.

Asimismo, obliga a llevar la contabilidad de acuerdo al sistema de partida doble y a principios de contabilidad generalmente aceptados, cabe indicar que el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, resuelve adoptar como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, de manera optativa para el año 2008 y obligatoria para el año 2009, según resolución del 22 de enero de 2008.

Los libros contables antes mencionados, el Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, en su artículo número 37 obliga a los comerciantes a llevar un libro de compras y servicios recibidos y otro de ventas y servicios prestados, los cuales deben ser previamente habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Un aspecto normado en el Código de Comercio en el que se debe hacer énfasis, es la prohibición de llevar más de una contabilidad para la misma empresa (Artículo No. 375), lo cual tiene como objetivo que el comerciante en su papel de contribuyente, cumpla con sus obligaciones tributarias en base a sus transacciones y ganancias reales, y que no exista una información financiera generada con el propósito de engañar al fisco y otra que muestre la situación real de la empresa. Debe tomarse en cuenta que lo anterior no impide al empresario que a partir de la información presentada al fisco, estructure sus estados financieros para adecuarlos al análisis que sea necesario para la toma de decisiones financieras, claro está sin que exista en ningún momento la intención de evadir impuestos

Capítulo 2

2. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizó para realizar la presente Práctica Empresarial Dirigida, fue el método descriptivo de investigación.

2.1 Sujetos de la investigación

La Práctica Empresarial Dirigida, se realizó en la Empresa Generación Eléctrica, S.A. de nombre comercial Generación Eléctrica, cual fue fundada el 27 de febrero de 2004, para atender a la industria de la generación, comercialización y distribución de energía eléctrica.

La evaluación que se realizó fue de tipo integral evaluando los aspectos más representativos de la entidad, por lo que además de evaluar las cifras más importantes de los estados financieros, también se evaluó el entorno, actividades, políticas y desarrollo de funciones del Departamento de Información Financiera, el cual está conformado por los departamentos de:

- Departamento de Contabilidad y
- Departamento de Auditoría Interna o Control Interno

La relación, traslado y envío de estados financiero e informes, se realizó con 3 personas vinculadas en forma directa con la información financiera de la compañía, siendo estas:

- El Contador General.
- Asistente de Auditoría Interna.
- Gerente de Auditoría Interna.

2.2 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaran serán los siguientes:

A) Cuestionarios: Se utilizaron 6 cuestionarios que sirvieron para la determinación de la problemática que se encontró posteriormente. Los cuestionarios que se utilizaron fueron los siguientes:

- Cuestionario de recursos financieros: Fue enviado al Gerente Financiero quien lo completo con aspectos de ingresos, flujos de caja, entre otros.
- Cuestionario de control interno: Fue completado por el asistente de auditoría y evalúa aspectos de control según procedimientos establecidos previamente en la compañía.
- Cuestionario de aspectos legales: Se completó por el Contador General, evaluó aspectos de índole tributario y laboral.

- Cuestionario área de clientes: Se evaluó aspectos relacionados a la cartera de clientes. Fue complementado por el Contador General.

 - Cuestionario de área de proveedores: Se evaluó aspectos relacionados a procedimientos relacionados a los proveedores; fue complementado por el Contador General.

 - Cuestionario de otros aspectos importantes: Se envió al Gerente de ventas y operación con otros aspectos que revelen información que fue parte de la evaluación integral de la empresa.
- B) Entrevistas: Se entrevistó a los puestos claves del departamento Financiero. Se entrevistó al Gerente Financiero, Gerente de Auditoría, así como al Contador General.
- C) Revisión documental, del archivo permanente.
- D) Otras técnicas.

2.3 Diseño de la investigación

El desarrollo de la etapa de recopilación de datos exige el análisis de información y factores que conforman a la organización; se puede mencionar como referencias de estudio y datos evaluados la base legal, la estructura organizacional y análisis de puestos, manuales administrativos, procesos productivos, la visión y misión de la empresa, planes, programas, presupuestos y demás

información de relevancia, tanto a nivel interno como del entorno en que la organización se desenvuelve.

La metodología de evaluación se basó en los siguientes estudios:

- Del entorno.
- De la base legal.
- Del proceso administrativo.
- De sistemas y procedimientos.
- De personal.
- Del desarrollo organizacional.
- De los recursos físicos.
- De las compras y abastecimiento.
- De los recursos financieros.
- Del impacto de la empresa en el mercado.

Para poder recabar la información de manera precisa y puntual, abarcando todas las áreas de interés de la organización, la metodología aplicada se basó en técnicas de recopilación y análisis de datos tales como: análisis de información documental, entrevistas con directivos, observación directa, cuestionarios, diagrama de Pareto, diagrama de Ishikawa, análisis FODA.

Todo esto con la finalidad de poder dar un cauce adecuado al cúmulo de información que la empresa maneja y de la cual comprende su funcionamiento.

Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p>La organización cuenta con posicionamiento en el sector.</p> <p>La cartera de clientes, han tomado confianza del servicio que presta la compañía.</p> <p>Los gerentes tienen la experiencia y conocimientos académicos que les brinda una ventaja sobre los competidores.</p> <p>La empresa maneja precios y servicios accesibles para el segmento de población que consume su energía.</p> <p>Tiene el soporte del consorcio de compañías, a la cual pertenece la empresa.</p>	<p>El Municipio de San Lucas y la cercanía de otros lugares aledaños como Antigua Guatemala, así como la expansión de complejos habitacionales, crea una serie de oportunidades geográficas inmejorables para la prestación del servicio de generación y distribución de energía eléctrica.</p> <p>La empresa por la cercanía que maneja, tiene la oportunidad de un mercado favorable; además la competencia no es fuerte en el área donde se ubica.</p> <p>La infraestructura del Municipio y alrededores, juntamente con la logística de la compañía, crea una oportunidad inmejorable para la generación y transporte a muchos clientes.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Debilidades	Amenazas
<p>La empresa cuenta con un sistema contable creado por la compañía que es funcional, pero no la mejor opción para el manejo de información.</p> <p>No se cuenta con un seguimiento necesario, ni departamento de créditos y cobros encargado del cobro de las cuentas.</p> <p>El personal que se utiliza pertenece al consorcio de la compañía, lo que crea que no siempre se cuenta con el necesario para las actividades requeridas.</p> <p>No existe revisión independiente, por parte de un CPA, de la información financiera, según Normas Internacionales de Auditoría.</p>	<p>Existe un aumento considerable en la violencia e inseguridad en el municipio y sus alrededores.</p> <p>Las materias primas tienden al alza, y su precio depende del mercado internacional.</p> <p>Descontento generado por grupos interesados en la incursión del negocio, crea desestabilidad y confusión entre la población.</p>

Fuente: Elaboración propia.

2.4 Aporte esperado del presente estudio

El presente estudio pretende aportar a los diversos actores, a quienes interesa contribuir brindando conocimientos, hallazgos pero sobre todo soluciones a las problemáticas planteadas, demostrando la importancia de contar con los servicios de un profesional independiente, contador público y auditor. A continuación se detalla los aportes esperados:

2.4.1 A la empresa

El objetivo principal que el presente estudio aportara, será evaluar y dar solución a lo problemática encontrada en la Compañía Generación Eléctrica, S.A., con el objetivo de optimizar el funcionamiento de la empresa, a manera que todos los actores que influyen en la toma de decisiones, basados en los informes financieros, tengan la certeza que los datos son razonables para los objetivos perseguidos.

2.4.2 A la Universidad

A la universidad crear un vínculo profesional que permita abrir campos en la investigación y estudio de problemáticas tanto en empresas de la iniciativa privada como en el sector público. El fin principal es crear valor agregado a la carrera de Contaduría Pública y Auditoría por medio del cual la carrera pueda ser aplicada de manera práctica al sector laboral del país.

2.4.3 Al futuro profesional

El aporte para el futuro profesional es aplicar en el campo práctico sus conocimientos obtenidos a lo largo del estudio de la carrera. De esa forma podrá evaluar la problemática y brindar soluciones prácticas, reales y objetivas no solo la presente evaluación sino en el futuro en el ámbito que se desarrolle.

2.4.4 Al estudiante

Que este determine desde el inicio de su carrera de Contaduría Pública y Auditoría del trabajo, conocimiento, utilidad e importancia del conocimiento que se brinda al país, sociedad y a los entes económicos y financieros.

Capítulo 3

3. Hallazgos y resultados de la investigación

Los resultados obtenidos, en la evaluación de las cifras a los estados financieros de la compañía Generación Eléctrica, S.A. por los años 2011 y 2012, según los procedimientos utilizados, han brindado hallazgos que deben ser revelados a la administración de la empresa. Dichos hallazgos se han distribuido desde el análisis de cuatro aspectos que se detallan a continuación:

3.1 Análisis económico financiero

El objetivo principal de la siguiente evaluación será interpretar de forma razonable la situación financiera de la empresa y el posicionamiento económico de esta en el mercado local, que permita encontrar posibles hallazgos importantes y brindar soluciones viables para la empresa.

La administración de la compañía, proporciono los estados financieros por los años terminados 2011 y 2012, que permitió la evaluación de los indicadores económicos y financieros que registran la información.

En el análisis de los estados financieros por los años terminados 2011 y 2012, se determinaron hallazgos y resultados importantes que determinan el funcionamiento de la compañía y pueden afectar el futuro de esta sino son tomados en cuenta.

A continuación se presentan, los hallazgos de la evaluación las cifras de los estados financieros de la compañía, por los años terminados 2011 y 2012:

3.1.1 Análisis vertical y horizontal de estados financieros

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima

Balance General

Al 31 de diciembre 2011

(En quetzales)

<u>Activo</u>			Análisis Vertical
<u>Corriente</u>		Q	93,295,757
Fondos disponibles	Q	54,754	0.06%
Deudas a favor de la empresa	Q	92,432,234	97.59%
Inventarios	Q	808,769	0.85%
<u>No Corriente</u>			
Activos fijos		Q	1,421,687
SUMA DEL ACTIVO		Q	94,717,444
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
<u>Corriente</u>			
Obligaciones a corto plazo		Q	1,208,457
<u>No corriente</u>			
LARGO PLAZO		Q	83,714,508
<u>Patrimonio</u>			
Capital pagado, Reservas y Superávit	Q	31,654,151	33.42%
Pérdida año 2011	Q	(21,859,672)	-23.08%
Total de Pasivo y Capital		Q	94,717,444

Fuente: Proporcionado por la Empresa.

La evaluación vertical de las cifras en el año 2011, para el activo determinó que las deudas a favor de la empresa es el rubro considerable con un 98% del total del activo de ese año.

En el área de cuentas de Pasivos las obligaciones a largo plazo constituyen el 88% del total y es el rubro considerado de mayor impacto en los Estados Financieros. Del rubro de Patrimonio la Pérdida del Ejercicio 2011, impacta e incide directamente en las cifras financieras.

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima
Balance General
Al 31 de diciembre 2012
(En quetzales)

			Análisis Vertical
<u>Activo</u>			
<u>Corriente</u>			
	Q	91,172,417	
Fondos disponibles	Q	58,329	0.06%
Deudas a favor de la empresa	Q	52,661,190	57.76%
Inventarios	Q	38,452,897	42.18%
Suma del Activo		91,172,417	100.00%
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
<u>Corriente</u>			
Obligaciones a corto plazo	Q	1,673,472	1.84%
<u>No Corriente</u>			
Obligaciones a Largo Plazo	Q	81,357,767	89.24%
<u>Patrimonio</u>			
Capital pagado, Reservas y Superávit	Q	9,794,479	10.74%
Pérdida del ejercicio 2012	Q	(1,653,301)	-1.81%
Total de Pasivo y Capital		91,172,417	100.00%

Fuente: Proporcionado por la Empresa.

La evaluación vertical de las cifras en el año 2012, para el activo determinó que la cuenta deudas a favor de la empresa al igual que el año anterior es el rubro considerable con un 57% del total del activo de ese año. Del total del rubro deudas a favor de la empresa, Q.35,601,820 pertenece a Cuentas por cobrar giro normal, tanto de clientes relacionadas como clientes externos. El monto de las cuentas por cobrar relacionadas asciende a Q.27,760,164, por lo que es un monto considerable que la administración determina el pago o liquidación de estas y queda a criterio el

manejo del pago a nivel del de la corporación. (ver antigüedad de saldos). Otras cuentas que forman parte del rubro, deudas a favor de la empresa fueron las siguiente: pagos anticipados y retención de impuestos que ascienden a la cantidad de Q. 17,059,370; Para el año 2012 se tuvo existencia de inventarios considerables en 42%, como parte del activo a diferencia del año anterior; el inventario en existencia para el año en curso consiste en combustible, que es la materia prima para la generación de energía eléctrica. En el área de cuentas de Pasivos las obligaciones a largo plazo constituyen el 89% del total y es el rubro considerado de mayor impacto en los estados financieros. Mientras el rubro de patrimonio, los estados financieros detallan pérdida del ejercicio 2012, impacta e incide directamente en las cifras financieras y resultados de la compañía.

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima
Balance General comparativo
Análisis horizontal - Años 2012 y 2011 -
(En quetzales)

<u>Activo</u>	Año 2012		Año 2011		Variaciones 2012 vs 2011	Análisis horizontal	
<u>Corriente</u>							
Fondos disponibles	Q	58,329	Q	54,754	Q	3,575	7%
Deudas a favor de la empresa	Q	52,661,190	Q	92,432,234	Q	(39,771,043)	-43%
Inventarios	Q	38,452,897	Q	808,769	Q	37,644,128	4654%
<u>No Corriente</u>							
Activos fijos			Q	1,421,687	Q	(1,421,687)	-100%
Suma del activo	Q	91,172,417	Q	94,717,444	Q	(3,545,027)	
<u>Pasivo y Patrimonio</u>							
<u>Corriente</u>							
Obligaciones a corto plazo	Q	1,673,472	Q	1,208,457	Q	465,015	38%
<u>No corriente</u>							
Largo Plazo	Q	81,357,767	Q	83,714,508	Q	(2,356,741)	-3%
<u>Patrimonio</u>							
Capital pagado, Reservas y Superávit	Q	9,794,479	Q	31,654,151	Q	(21,859,672)	-69%
Pérdida año 2012 y 2011	Q	(1,653,301)	Q	(21,859,672)	Q	20,206,370	-92%
Total de Pasivo y Patrimonio	Q	91,172,417	Q	94,717,444	Q	(1,653,301)	

Fuente: Proporcionado por la Empresa.

Las deudas a favor de la empresa disminuyeron en el año 2012 en un 43%, derivado que las ventas del año 2012 disminuyeron considerablemente por lo que las cuentas por cobrar mermaron por la baja en facturación. Los inventarios de materias primas al 31 de diciembre aumentaron en un 4654% considerando que no se cargó al costo de ventas a diferencia del año 2011. Para el año 2012, la empresa no tuvo activos fijos entre su Balance General debido a que vendió los que tenía en sus registros.

Las obligaciones a corto plazo aumentaron derivado que la empresa necesitó fondos para pagos, mientras las deudas a largo plazo se mantuvieron fijas debido a que son intercompañía y no se hacen efectivas por no tener el fondos necesarios.

La pérdida 2011 impacta directamente el rubro de capital y reservas, por lo que en el análisis de variación se determinó que disminuye considerablemente el rubro para el año 2012 en un 69%. Así mismo aunque el efecto es positivo y la pérdida del año 2012, tuvo una disminución del 92%, aun no se tiene utilidades para el este año.

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima
Estado de Resultados Comparativos
Años terminados 2011 y 2012
(En quetzales)

Descripcion	Año 2012	Año 2011	Variacion	% Variacion Horizontal 2012 vs 2011
Ventas	Q 36,957,181	Q 66,987,353	Q(30,030,172)	-45%
Costo de Ventas	Q 37,978,057	Q 89,924,232	Q(51,946,175)	-58%
Pérdida en ventas	Q (1,020,876)	Q (22,936,879)	Q(81,976,347)	
Gastos de Administracion	Q 96,622	Q 56,088	Q 40,534	72%
Gastos financieros	Q 1,467,445	Q 2,083	Q 1,465,362	70352%
Total de gastos	Q 1,564,067	Q 58,171	Q 1,505,896	
Ingresos financieros	Q 931,642	Q 2,083	Q 929,559	44628%
Sub-total	Q 632,425	Q 56,088	Q 576,337	
Pérdida Contable	<u>Q (1,653,301)</u>	<u>Q (22,992,968)</u>	<u>Q 21,339,666</u>	-93%
			Q -	
Ganancia de capital		Q 1,133,296	Q (1,133,296)	-100%
Pérdida del ejercicio	<u>Q (1,653,301)</u>	<u>Q (21,859,672)</u>	<u>Q 22,472,962</u>	-92%

Fuente: Información proporcionado por la Empresa/Cuadro Elaboración propia.

El análisis de variaciones, determinó que las ventas para el año 2012 disminuyeron en 45% en relación al año anterior, según lo comentado por la administración debido a la terminación de relación comercial y terminación de contratos con clientes importes para el año 2012.

El costo de las ventas de igual forma disminuyó en un 58%, debido la rebaja en las ventas y factores como la fluctuación de los costos de las materias primas, precios bajos que costos debido a situación del mercado. Otro factor relacionado con el costo de ventas 2011, es que la administración considero en casi su totalidad las compras de materias primas 2011, costo de la venta por lo cual este se sobrevaluo, cuando debió considerarse al final del periodo 2011 la materia prima no consumida, como inventarios de mercaderías en el balance general 2011.

En conclusión para el año 2012, la perdida en ventas disminuye al considerar el inventario de mercaderías de combustible al final del periodo 2012.

Los gastos administrativos aumentaron 72% con relación al año 2011 y financieros aumentaron significativamente entre los años 2012 y 2011; es importante mencionar que los honorarios en 2011 se registraron como parte del costo de ventas en 2011, mientras que para 2012, estos se registraron como gastos de administración lo se relaciona el aumento en este rubro. La misma situación con los Ingresos financieros que tuvieron aumentos considerables.

La pérdida del ejercicio, tuvo un impacto importante en disminución de 92% para el año 2011 en comparación con el año 2011.

Generación Eléctrica, S.A.
Análisis de estados financieros
Razones financieras por los años 2012 y 2011

3.1.2 Razón de solvencia

Valores expresados en quetzales

	Año 2012		Año 2011	
<u>Activo corriente</u>	Q	91,172,417	Q	93,295,757
Pasivo Corriente	Q	1,673,472	Q	1,208,457
 Proporción del índice	 Q	 54.48	 Q	 77.20

Fuente: Elaboración propia.

Esta razón, indica la suficiencia del “capital de trabajo”, y de la aptitud para satisfacer las obligaciones de pago cotidianas a corto plazo (a un año plazo). Lo recomendable es mantener el índice de 2 a 1. El resultado obtenido, es satisfactorio tanto para el año 2012, como para el año 2011. Según la evaluación del índice de razonabilidad se refleja que se cuenta con Q. 77.20 quetzales de activo corriente por cada Q. 1.00 de pasivo corriente para 2011 y Q. 54.48, quetzales de activo corriente por cada Q. 1.00 de pasivo corriente para 2012.

3.1.3 Razón de liquidez

Valores expresados en quetzales

	Año 2012		Año 2011	
<u>Efectivo y cuentas por cobrar</u>	Q	52,719,520	Q	92,486,988
<u>Pasivo Corriente</u>	Q	1,673,472	Q	1,208,457
Proporción del índice	Q	31.50	Q	76.53

Fuente: Elaboración propia.

Esta razón indica, que por cada quetzal comprometido, se tiene Q.76.53 para solventar la deuda para el año 2011 y Q.31.50 para el año 2012. Es decir que el efectivo, inventario y deudas a favor de la empresa a menos de un año si se realizarán, cubren en su totalidad los pasivos corrientes por lo cual se considera que la compañía, tiene liquidez para efectuar sus obligaciones a corto plazo.

3.1.4 Razón de liquidez severa

	Valores expresados en quetzales	
	Año 2012	Año 2011
<u>Efectivo/Caja y Bancos</u>	Q 58,329	Q 54,754
Pasivo Corriente	Q 1,673,472	Q 1,208,457
Proporción del índice	Q 0.03486	Q 0.04531

Fuente: Elaboración propia.

Esta es considerada la prueba más drástica, ya que compara el efectivo contra el pasivo a un año plazo. Al cierre del período 2011 se observó que la empresa cuenta con Q. 0.045 de quetzal de efectivo para cancelar cada Q. 1.00 de pasivo corriente; situación similar a la del año 2012 donde por cada Q.1.00 de pasivos la compañía, dispuso de Q.0.03486 quetzales para asimilar las deudas y obligación contraídas. En conclusión, no se contó con el suficiente efectivo de caja utilizable, al 31 de diciembre tanto para año 2011 como el año 2012 para efectuar pago a obligaciones contraídas.

3.1.5 Razón de endeudamiento

Valores expresados en quetzales

	Año 2012		Año 2011	
<u>Pasivo total</u>	Q	83,031,239	Q	84,922,965
<u>Activo total</u>	Q	91,172,417	Q	94,717,444
Proporción del índice	Q	0.91	Q	0.90

Fuente: Elaboración propia.

La anterior razón refleja, el hecho que la compañía al cierre del ejercicio 2011, se financió en sus operación con el 90% de capital de terceros. El mismo caso y no existió variación para el año 2012 donde el 91% de capital era de financiamiento de terceros, entre los que se pueden mencionar proveedores, acreedores y entidades bancarias.

3.1.6 Rotación de Activos Totales

Valores expresados en quetzales

	Año 2012		Año 2011	
<u>Ventas</u>	Q	36,957,181	Q	66,987,353
<u>Activo totales</u>	Q	91,172,417	Q	94,717,444
Proporción del índice	Q	0.41	Q	0.71

Fuente: Elaboración propia.

Indica la cantidad de quetzales vendidos, por cada quetzal invertido en activos. Expresa la eficiencia relativa con que la empresa utiliza sus activos para generar ingresos.

En consideración de lo anterior al cierre del año 2011 se puede observar que el índice de eficiencia, pareciera ser aceptable con un 71%, pero este porcentaje es relativo, ya que la tendencia a este tipo de industria es que el retorno para ser considerado aceptable, pueda ser mínimo del 100%. Para el año inmediato siguiente 2012, la tendencia fue a la inversa ya que las ventas cayeron casi en a la mitad del año anterior y aunque los activos se mantuvieron casi estáticos el índice de proporción fue de un 41%. Es una tendencia que se considera no aceptable en la medición y estudio que se realiza.

3.1.7 Capital de Trabajo

a) Clasificación de activo corriente, según balance General

Valores expresados en quetzales

Año 2012	Activo corriente - Pasivo corriente	<u>(91,172,417-1,673,472)</u>	Q	89,498,945
Año 2011	Activo corriente - Pasivo corriente	<u>(93,295,757-1,673,472)</u>	Q	92,087,300

Fuente: Elaboración propia.

b) Clasificación de activo corriente, tomando en cuenta únicamente el efectivo

Valores expresados en quetzales

Año 2012	Activo corriente(caja y bancos) - Pasivo corriente	<u>(58,329-1,673,472)</u>	Q	(1,615,143)
Año 2011	Activo corriente(caja y bancos) - Pasivo corriente	<u>(54,754-1,673,472)</u>	Q	(1,618,718)

Fuente: Elaboración propia.

Este indica cual es el efectivo disponible real, después de solventar las deudas a corto plazo. Tomando en consideración los resultados tanto para el año 2011 como para el año 2012, según los balances generales proporcionados por la administración, se cuenta con suficiente capital de trabajo para realizar sus actividades.

Se debe realizar un análisis, en cuanto a la clasificación de las cuentas, ya que puede darse que tanto para el activo como el pasivo las cuentas que se clasifiquen como corto plazo, sean justamente de esta naturaleza y no una clasificación de forma incorrecta o antojadiza para los fines y usos de los Estados Financieros.

Por otro lado, en el análisis que relaciona únicamente el efectivo registrado al 31 de diciembre tanto para 2011 y 2012, se establece que el efectivo disponible para solventar deudas a corto plazo, no es el suficiente según el cuadro analítico.

3.1.8 Índice de capital

Valores expresados en quetzales

	Año 2012		Año 2011	
<u>Capital</u>	Q	8,141,178	Q	9,794,479
Activos totales	Q	91,172,417	Q	94,717,444
Proporción del índice		9%		10%

Fuente: Elaboración propia.

Excluye deudas a favor de la empresa

	Año 2012		Año 2011	
<u>Capital</u>	Q	8,141,178	Q	9,794,479
Activos totales (excluye cuentas por cobrar)	Q	38,511,226	Q	863,523
Proporción del índice		21%		1134%

Fuente: Elaboración propia.

Este índice expresa si la participación de los propietarios es adecuada o si la empresa está trabajando con capital prestado. Al cierre del período 2011 se observó que las operaciones de la empresa son cubiertas en un 10% del capital propio, mientras que para el año 2012 la tendencia no tuvo mayor variación ya que el 9% del capital era de los accionistas. En la evaluación sin las

cuentas por cobrar relacionadas para el 2011 la compañía trabajo con capital propio, mientras que para 2012 la tendencia inversa al apenas trabajar con el 21%.

3.1.9 Índice de rendimiento

Valores expresados en quetzales

	Año 2012		Año 2011	
<u>Utilidad del año</u>	Q	-	Q	-
Capital invertido al inicio del año	Q	91,172,417	Q	94,717,444
Proporción del índice	Q	-	Q	-

Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista de rendimiento la compañía, ha reportado dos años consecutivos pérdida, lo cual al no reportar utilidades demuestra que no está siendo efectiva en rentabilidad que los accionistas esperan. En el análisis fiscal, se evaluara los efectos y consecuencias a las perdidas reportadas por los años terminados 2011 y 2012.

3.1.10 Conclusiones del análisis económico financiero

De la evaluación económica se concluye que la compañía, para los años 2011 y 2012, presentaba hallazgos que afectan los índices económicos y financieros que impactan los estados financieros. El flujo transaccional de operaciones del negocio, podría verse afectado en sus operaciones en el futuro a corto plazo, lo que puede hacer insostenible la situación económica y financiera de la

compañía. Las variables estudiadas y analizadas muestran que las políticas económicas y lineamientos deben ser reestructurados, de modo que la compañía pueda financiarse y ser autosostenible, derivado que el giro del negocio es un mercado que tiene variables que pueden ser bien aprovechadas por la empresa, los socios y junta directiva.

En el análisis de auditoría se establecerá la eficiencia y productividad en la evaluación del negocio y como puede verse impactada las operaciones a futuro de la empresa.

3.2 Análisis de Auditoría.

El objetivo principal de la siguiente evaluación será interpretar de forma razonable la situación financiera de la empresa desde el punto de vista de Norma 570, Negocio en Marcha, contenida en las Normas Internacionales de Auditoría para el año 2012. Al realizar esta evaluación se puede establecer si la compañía cumple con la razonabilidad que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, así mismo la evaluación permitirá encontrar hallazgos significativos y brindar soluciones viables para la empresa y su funcionamiento.

3.2.1 Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Asimismo el auditor independiente, puede emitir su opinión para establecer si la empresa cumple con el supuesto de negocio en marcha en los procedimientos necesarios de la preparación de estados financieros, con respecto a este punto de análisis.

En la evaluación financiera, se encontró indicios importantes y suficientes para emitir dictamen sobre la situación financiera de la compañía en referencia al negocio en marcha. En consideración con lo anterior, y con relación a la evaluación de negocio en marcha, puede establecerse que los siguientes hechos o condiciones reveladas, generan duda razonable en cuanto al funcionamiento futuro de la entidad.

La referencia para emitir duda sobre los siguientes hechos, se establecen en la NIA 570:

A. Posición patrimonial neta

Cedula analítica de patrimonio

Al 31 de diciembre 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Capital pagado	Reserva legal	Perdida acumulada	Total de patrimonio
Capital Pagado	Q 27,202,000	Q 836,178	Q (18,243,699)	Q 9,794,479
Dividendos pagados	Q -	Q -	Q -	Q -
Utilidad neta del año			Q (1,653,301)	Q (1,653,301)
Saldos finales	Q 27,202,000	Q 836,178	Q (19,897,000)	Q 8,141,178

Fuente: Elaboración propia.

Aunque el componente completo de patrimonio en el resultado es positivo, en la evaluación individual de los resultados de la compañía, se puede establecer que las pérdidas acumuladas

corresponden al 73% del capital pagado de la compañía. La compañía ha generado pérdidas acumuladas por los años 2011 y 2012, según la administración, debido a las siguientes causas.

- Fluctuación de los precios internacionales del bunker, materia prima principal de generación de energía eléctrica.
- Precios de venta bajos, regulados según el mercado nacional.
- Consolidación de la compañía a nivel nacional.
- Mermas en inventarios de materias primas.

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima

Cedula analítica de distribución de Capital y Pérdidas

Al 31 de diciembre 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Capital pagado	% distribución
Capital Pagado	Q 27,202,000.00	100%
Pérdidas acumuladas	Q 19,897,000.00	73%

Las pérdidas acumuladas constituyen el 73% del capital pagado de la compañía.

Fuente: Elaboración propia.

Las pérdidas contables en los ejercicios fiscales años 2011 y 2012, han mermado el capital con el cual la compañía por medio de sus accionistas inicio operaciones. Los accionistas como fuente de financiamiento principal, deben tomar el papel protagónico y analizar la posibilidad y que en el caso de la empresa se ha convertido en una necesidad imprescindible, el aportar capital para el

funcionamiento operacional de la empresa. Con los resultados al cierre 2012, además que no se cuenta con estados financieros auditados, la posibilidad que una entidad financiera otorgue créditos para capital de trabajo es remota.

B. Atrasos en los pagos de dividendos o suspensión de estos.

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima
Cedula de resultados 2011 y 2012
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 2012		Año 2011	
Ventas	Q	36,957,181	Q	66,987,353
(-) Costo de ventas	Q	37,978,057	Q	89,924,232
(-) Gastos de administraciones	Q	96,622	Q	56,088
(-) Gastos financieros	Q	1,467,445	Q	2,083
(+) Ingresos financieros	Q	931,642	Q	2,083
Ganancia de capital			Q	1,133,296
<u>Pérdida del ejercicio</u>	Q	(1,653,301)	Q	(21,859,672)

Fuente: Elaboración propia.

En la cedula analítica de resultados por lo años terminado 2011 y 2012, se puede establecer las pérdidas por los años evaluados. La compañía al obtener perdidas no puede repartir o distribuir dividendos entre sus accionistas, ya que la situación financiera no lo permite. El negocio en marcha establece en su revisión el análisis en la distribución de los dividendos entre los socios, que al evaluar los resultados en los últimos dos años, puede establecer que no es una empresa que reditúe a los socios dividendos que soporten la inversión que han realizado a lo largo de los años.

La presente evaluación es una situación a tomar muy en cuenta para establecer la viabilidad del negocio en marcha y establecer si es conveniente la continuidad por la falta de resultados positivos, en este caso utilidades al menos mínimas que puedan ser distribuidas entre los accionistas de la empresa.

C. Contingencias laborales

En la evaluación preliminar se estableció que le empresa cuenta con más de 20 empleados, pero en la evaluación de estados financieros al 31 de diciembre 2012 se estableció el efectivo en caja y bancos, es insuficiente para cubrir el pago de sueldos, salarios, bonificaciones y pago de prestaciones, en caso la empresa deba liquidar a los colaboradores. De esta cuenta la empresa necesita tomar un giro en sus operaciones financieras que permita obtener los fondos necesarios para afrontar las obligaciones de pago a empleados.

A continuación se detalla las obligaciones, a las cuales la empresa se encuentra obligada a realizar al 31 de diciembre 2012:

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima
Cedula Analítica de obligaciones laborales
Años 2012
(Cifras expresadas en quetzales)

Cuotas patronales	Q	24,526
Sueldos, bonificaciones y prestaciones	Q	1,278,404
Cuotas laborales	Q	9,349.48
Total de las obligaciones	Q	<u>1,312,279.09</u>

Fuente: Elaboracion propia.

Al comparar las obligaciones contraídas al 31 de diciembre 2012, con el flujo de efectivo al mismo periodo, puede establecerse con certeza que si la empresa necesitase liquidar las obligaciones laborales contraídas con anterioridad, no podría cumplirlas dado que el efectivo que maneja al 31 de diciembre no cubre estas. La evaluación así mismo revelo que el pago de las cuotas al seguro social, pueden verse de igual forma con problemas al no cubrirlas por falta de fondos.

D. Incapacidad de obtener financiamiento, para el desarrollo imprescindible de nuevos productos u otras inversiones esenciales

Uno de los aspectos fundamentales para la obtención de créditos, para agenciarse de capital de trabajo son los préstamos bancarios, sean de tipo fiduciario o hipotecario. Al realizar la evaluación de las cifras financieras por los años 2011 y 2012, y con los resultados obtenidos existe el riesgo que la entidad financiera y bancaria a que la compañía solicite préstamos para capitalizarse, pueda denegar el crédito al analizar los estados financieros de Generación Eléctrica.

Los Estados Financieros son el indicador que evalúan las entidades bancarias antes de proceder o no con el otorgamiento del crédito. Al no tener más que obligaciones contraídas y por otro lado, no tener activos fijos, ni circulantes o a corto plazo que puedan realizarse, adicionado a la obtención de pérdidas durante los últimos dos años consecutivos según la evaluación que se realiza en el presente dictamen, sin tomar los ejercicios anteriores al año 2011, al cual no se tuvo acceso, existe la posibilidad, que cualquier solicitud de crédito sea rechazada.

Otro hecho importante es que las entidades financieras solicitan los informes que han sido realizados por el Contador Público y Auditor independiente de evaluación de las cifras. Es una de las obligaciones que las entidades bancarias, requieren para que las empresas califiquen a la obtención de créditos solicitados mayores de Q.5 millones.

Con los resultados del presente análisis, un aporte de fondos, para el pago de nóminas, obligaciones con proveedores o simplemente para agenciarse de capital de trabajo, que permita continuar con el giro de negocio, puede proyectar a la empresa a un nuevo aire y por consiguiente a mejores resultados.

E. Incapacidad de pagar al vencimiento a los acreedores y proveedores.

El análisis económico según los indicadores de razón de liquidez severa y endeudamiento determinó que la empresa carece de indicadores capaces, de cubrir el pago de las obligaciones contraídas a corto plazo.

Se estableció que aunque las obligaciones se contrajeron con una de las empresas de la corporación, la cual vende el bunker combustible que genera la energía eléctrica para la venta, las condiciones de pago se establecieron a pago de la factura a 90 días, procedimiento que se incumple ya que la cuenta por pagar se arrastra desde el año anterior.

La falta de liquidez de la compañía, se relaciona con el hecho que no se hace efectivo el pago de la deuda contraída; la empresa que vende la materia prima es parte de la corporación y esta no efectúa el cobro de la obligación, lo cual es beneficioso para Generación Eléctrica, pero la falta de pago incurre en descapitalización de la empresa relacionada que provee el combustible. La

compañía, no tiene los medios para hacer frente al pago de este y otros proveedores por lo que esta revisión y en conclusión afecta en la evaluación del negocio en marcha de la compañía.

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima

Cedula Analítica de obligaciones con relacionadas

Años 2012 y 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

	Años 2012	Años 2011
Saldo de la compañía relacionada "A"	Q 46,471,748	Q -
Saldo de la compañía relacionada "B"	Q 34,038,756	Q 83,714,508
Total de las cuentas por pagar relacionadas	Q 80,510,503	Q 83,714,508

Fuente: Elaboración propia.

En el análisis de la cédula de obligaciones con empresas relacionadas, se observa que la empresa tiene segmentada en dos compañías "A" y "B" la deuda para el año 2012. La administración del consorcio de compañías, como parte de la estrategia financiera decidió que se compartiera entre dos compañías la deuda a diferencia al año 2011, en donde la compañía "B" absorbió el total de la cuenta por pagar.

Una de las estrategias que la administración de la corporación, puede optar al carecer del efectivo necesario para solventar las deudas, y al ser transacciones entre empresas relacionadas, es aportar la deuda y que las empresas que aportan esta deuda, obtengan certificados de inversión como parte de sus activos.

Con esta estrategia financiera, se puede solventar las deudas según el porcentaje considerado por la administración y que las obligaciones intercompañía disminuyan a modo de rebajar las cuentas por pagar.

F. Procedimientos adicionales de auditoría cuando se identifiquen sucesos o condiciones

En la evaluación del negocio en marcha las evidencias y hallazgos obtenidos, generan dudas razonables en la continuidad del negocio. De acuerdo esta evaluación se le solicitó a la administración de la empresa, el plan de contingencias para establecer si en este se contemplan probables soluciones o toma de decisiones a los puntos críticos evaluados y encontrados.

La administración no presentó un plan por escrito a los puntos críticos encontrados; se enfocó en informar en la entrevista al Gerente Financiero, que la empresa absorbe las pérdidas financieras y fiscales dado que tiene contrato con los clientes que no puede terminar de manera unilateral.

De la misma manera, no demostró de forma escrita, la confirmación de los abogados donde indique que no existe ningún litigio legal o laboral o ningún litigio de otra índole pendiente.

G. Evaluación de la antigüedad de saldos de los clientes de la compañía

Según la antigüedad de saldos de la compañía Generación Eléctrica, S.A., la recuperación de las cuentas por cobrar de la compañía, ha sido relativamente lenta y ha generado que la empresa no cuenta con el efectivo necesario para cubrir con las obligaciones a corto y medio plazo.

La compañía como política interna, tiene entre sus procedimientos cobrar a 60 días plazo las facturas que han sido enviadas a los clientes. Luego de este tiempo se considera como cuenta por cobrar morosa, las facturas que no han sido canceladas; a continuación se presenta el cuadro de antigüedad de saldos por el año 2012:

Generación Eléctrica, S.A.
Antigüedad de saldos al 31 de diciembre 2012

Descripción	Saldos 30 días	Saldos 60 días	Saldos + 90 días	TOTAL CLIENTES
- Cliente A relacionada	Q 3,984,256.00	Q 6,125,632.00	Q 17,650,276.00	Q 27,760,164.00
- Cliente A	Q 756,414.00	Q 1,011,141.00	Q 69,014.00	Q 1,836,569.00
- Cliente B		Q 565,446.00	Q 1,564,423.00	Q 2,129,869.00
- Cliente C	Q 530.00	Q 529,879.53		Q 530,409.53
- Clientes varios	Q 1,274,695.00	Q 895,414.00	Q 1,174,700.00	Q 3,344,809.00

Total cartera de clientes al 31 de diciembre 2012

Q 35,601,820.53

Fuente: Elaboración propia.

Las políticas de crédito no se están cumpliendo según la normativa y política de recuperación de cuenta por cobrar. Es importante que la administración desarrolle procedimientos de cobros efectivo, derivado que de la falta de pago tanto en empresas relacionadas como externas, crea que la compañía carezca de fondos y flujo de efectivo que permita continuar con el giro normal de las operaciones de la empresa.

3.2.2 Conclusiones y opinión de la evaluación del negocio en marcha

En conclusión, los hallazgos de la evaluación del negocio en marcha, determinó que existen indicios que generan dudas e incertidumbre de importancia relativa sobre la capacidad de la

compañía Generación eléctrica, S.A, para continuar como un negocio en marcha, con el giro normal de la compañía, generando utilidades y capaz de cumplir con las obligaciones contraídas y registradas en los estados financieros. La evaluación financiera según las cifras evaluadas, revela estos hechos y las notas de la evaluación que preceden esta opinión.

3.3 Análisis fiscal y situación tributaria

El presente análisis, estableció los aspectos legales y tributarios que según la legislación nacional, la compañía ha observado en los aspectos relacionados con la presentación de obligaciones fiscales, requerimientos legales y otros ámbitos que la empresa debió haber observado al proceder con la extinción de las obligaciones tributarias.

Así mismo, establecer posibles inconsistencias en los registros que incidan directamente en el establecimiento de rentas, cálculos de ISR, IVA, ISO, entre otros.

3.3.1 Del Impuesto Sobre la Renta

Con base en el análisis efectuado, y la revisión del Registro Tributario Unificado, se estableció que la compañía se encuentra inscrita en el Régimen General sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas establecido en el Decreto 10-2012, Libro I, Artículo 14 de la ley del Impuesto Sobre la Renta.

La empresa cancela el impuesto anticipadamente, mediante pagos trimestrales en el año, y una liquidación anual, que se realiza en la presentación anual del Impuesto sobre la renta. En la determinación de los resultados obtenidos durante los dos últimos ejercicios fiscales, se

determinó según liquidación anual del impuesto que a la empresa no le correspondía el pago de ISR, pero realizó pagos a cuenta de impuesto anticipados durante 2013.

De la declaración anual

Se estableció que la liquidación de impuesto del año 2012 fue la siguiente:

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima

Detalle de determinación y liquidación de impuesto anual ISR 2012

En Quetzales

Costos y Gastos	
Pérdida neta	Q 1,653,301
Costos y gastos de rentas exentas (no incluir costos y gastos de "rentas no afectas")	Q -
Costos y gastos no deducibles	Q 620,233
Exceso de costos y gastos del 97% de ingresos gravados de conformidad con Art.39 literal j) de la Ley ISR reformada	Q 2,126,094
Rentas exentas (no incluir "rentas no afectas")	Q -
Deducción única personas individuales	Q -
Pérdidas de operación de periodos anteriores por compensar	Q -
Deducción de costos y gastos que exceden del 97% de ingresos, declarados en el periodo anterior	Q 24,698,774
Renta imponible	Q -
Pérdida fiscal	Q 23,605,749

Fuente: Formulario Liquidación Anual –ISR-

Para la liquidación del año 2012 se estableció según la regla del 97% contenida en el artículo 39 inciso j del decreto 26-92 que la cantidad de Q.2,126,094 no pueden deducirse en el ejercicio 2012, y que a pesar de la no deducción de estos gastos, debido al arrastre del saldo de la misma regla, el año anterior Q.24,698,774 se trasladaron al año 2012 para deducirse en la liquidación anual de ese año. Debido a esta situación no se tuvo resultante de pago de Impuestos sobre la Renta.

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima

Análisis porcentual de variaciones de las perdidas año 2011 y 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2011	2012	Variación
Perdida del Ejercicio	1,653,301.37	21,859,671.97	-1322%
Totales	1,653,301.37	21,859,671.97	-1322%

Fuente: Elaboración propia.

Las pérdidas fiscales, son punto de atención por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria. El caso de Generación Eléctrica, S.A. aunque para el año 2012 su perdida se redujo en -1322 %, existe un riesgo importante que exista revisión de estados financieros por parte de la SAT.

De los gastos no deducibles

En la misma revisión de Liquidación Anual del Impuesto sobre la Renta, se pudo establecer que el monto de Gastos No deducibles que se detalló en el Formulario no es el mismo que se registró en Contabilidad. Aunque la compañía tiene pérdida fiscal y financiera, debe detallarse en el formulario los registros que se tengan en contabilidad ya que estas incorrecciones, pueden crear dudas sobre los datos que se presentan a la Superintendencia de Administración Tributaria.

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima

Determinación de gastos no deducibles 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

Gastos no deducibles según contabilidad	Q	510,171.70
Gastos no deducibles según formulario de liquidación anual ISR 2012	Q	620,233.00
Diferencias en gastos no deducibles	Q	110,061.30

Fuente: Elaboración propia.

Debido a la incorrección en el detalle de los Gastos no deducibles, debe presentarse rectificación por este dato detallado, las sanciones por la corrección del formulario será Q.150.00. Así mismo el cálculo de la pérdida financiera para el periodo 2012 debe corregirse.

Con las cifras correctas la sección de costos y gastos de la liquidación anual de ISR 2012, debe quedar de la siguiente manera:

Costos y Gastos	
Total de costos y gastos	Q 39,542,124.48
Total renta neta	Q -
Perdida neta	Q 1,653,301
Costos y gastos de rentas exentas (no incluir costos y gastos de "rentas no afectas")	Q -
Costos y gastos no deducibles	Q 510,172
Exceso de costos y gastos del 97% de ingresos gravados de conformidad con Art.39 literal j) de la Ley ISR reformada	Q 2,126,094
Rentas exentas (no incluir "rentas no afectas")	Q -
Deducción única personas individuales	Q -
Pérdidas de operación de periodos anteriores por compensar	Q -
Deducción de costos y gastos que exeden del 97% de ingresos, declarados en el periodo anterior	Q 24,698,774
Renta imponible	Q -
Perdida fiscal	Q 23,715,810

Fuente: Elaboración propia.

La información presentada ante la Superintendencia de Administración Tributaria, debe ser razonable y fidedigna, por lo cual debe ser correcta según los registros contables.

De la presentación de estados financieros auditados

El artículo 56 del Decreto 26-92, Ley del Impuesto sobre la Renta detalla "La declaración jurada deberán acompañarse los anexos, de acuerdo con el procedimiento que determine el reglamento y cuando corresponda, el balance general, el estado de resultados, el estado de flujo de efectivo y el

estado de costo de producción, debidamente auditados por un profesional o empresa de auditoría independiente, conforme el párrafo final del artículo 46 de esta ley. Los estados financieros que se acompañen a la declaración jurada, deberán coincidir con los registrados en el libro de balance y con los estados financieros que deban publicarse.

En la evaluación preliminar se determinó que la empresa no cuenta con los servicios de una firma de auditoría o profesional independiente. Para los años 2011 y 2012 existió obligatoriedad de la empresa para presentar, estados financieros auditados, obligación que según la administración se cumplió, pero que no pudo validarse el formulario físico presentado, ya que existió limitación en la entrega del formulario presentado ante la Superintendencia de Administración Tributaria, al requerirlo para el presente informe.

La administración, no posee el informe de auditoría externa, por lo que se considera que la obligación de presentar los estados financieros auditados, contenida en el artículo 56 de la Ley del ISR, fue cubierta pero no se cumplieron con los objetivos, de planeación, revisión y entrega de resultados que debe velar un profesional independiente.

3.3.2 Del Impuesto de Solidaridad

Según se determinó la empresa realiza pagos trimestrales de Impuesto de Solidaridad, los cuales son acreditables al Impuesto sobre la Renta. En el artículo 1 del Decreto 73-2008, textual refiere, “Materia del impuesto. Se establece un Impuesto de Solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras

formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.”

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima

Determinación del margen bruto para calculo de ISO

Años 2011 y 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Año 2012		Año 2011	
Ventas	Q	36,957,181	Q	66,987,353
Costo de ventas	Q	<u>37,978,057</u>	Q	<u>89,924,232</u>
Margen Bruto	Q	(1,020,876)	Q	(22,936,879)
% de margen Bruto		-3%		-34%

Fuente: Elaboración propia.

La compañía en la evaluación del Margen Bruto para los años 2011 y 2012, pudo establecerse que tuvo pérdidas dos años consecutivos por lo que no cumple con 4% que la ley establece.

Se estableció que existe un saldo del Impuesto a la Solidaridad, registrado en los pasivos a corto plazo, el cual se viene arrastrando anteriormente al periodo año 2011 por Q345,000. No se contó con el alcance necesario para establecer el origen de este saldo, ya que se no se trasladaron la integración del pago a cuenta de ISR según requerimiento de información.

Este saldo está incluido en los pasivos circulantes y al 31 de diciembre 2012 y no se hizo efectivo el pago del impuesto en los tiempos que la ley contempla.

El artículo 89 del decreto 6-91, Código tributario cita textualmente “*Sanción. La omisión de pago de tributos será sancionada con una multa equivalente al ciento por ciento (100%) del importe del tributo omitido, por la falta de determinación o la determinación incorrecta presentada por parte del sujeto pasivo, detectada por la acción fiscalizadora. Esta sanción, en su caso, se aplicará sin perjuicio de cobrar los intereses resarcitorios que correspondan, conforme lo dispuesto en este Código.”

Se intentó conocer si la extinción de la obligación del pago de este impuesto, se realizó conforme a la exoneración de multas que el ejecutivo otorgo para el año 2013, por los impuestos no presentados a ejercicios anteriores al presente año.

Debido a la falta de alcance por la falta de información proporcionada por la administración de la empresa, comentada con anterioridad con respecto a este hallazgo, no se tiene certeza si la obligación se extinguió por medio del pago.

3.3.3 Del Impuesto al Valor Agregado

A. Declaraciones de IVA 2012.

A continuación se presenta la integración de la cuenta de débito fiscal correspondiente al periodo 2012:

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima

Cedula Analítica de Debito Fiscal

Año 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	IVA según ingresos en Estado de Resultados	IVA debito según formularios	Diferencias
Enero-2012-	306,836	304,192	2,644
Febrero -2012-	150,094	150,331	(238)
Marzo -2012-	268,077	267,131	947
Abril -2012-	277,369	275,275	2,094
Mayo -2012-	249,171	247,329	1,842
Junio -2012-	195,175	194,045	1,130
Julio-2012-	597,877	594,543	3,335
Agosto -2012-	456,064	450,704	5,359
Septiembre-2012-	180,182	179,702	480
Octubre -2012-	410,279	407,431	2,848
Noviembre -2012-	691,485	687,801	3,685
Diciembre -2012-	761,618	760,099	1,520
Totales	4,544,228	4,518,584	25,644

Fuente: Elaboración propia.

En la revisión que se realizó del cálculo del IVA debito fiscal, entre los ingresos que se registraron en el estado de resultados, por la tarifa del 12% establecida en la Ley del IVA, contra el impuesto que se declaró en los formularios del IVA del año 2012, se estableció que existe una diferencia de Q.25,644 los cuales no pudieron soportarse por la administración de la compañía.

En la integración mensual se estableció que todos los meses, se tuvieron diferencias en los cálculos del impuesto, lo que significa que no se realizó en ningún momento la conciliación de ingresos.

La diferencia acumulada puede ser ajustada por la administración tributaria, y aunque fue a favor del Estado el pago en exceso del IVA, se considera que existe incidencia fiscal en las presentaciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado durante el año 2012. Se debe de realizar las conciliaciones de Libros de Ventas comprándoles con la integración de las facturas emitidas y así con los ingresos registrados en la contabilidad.

La integración de ingresos gravados, en cuanto a las bases de cálculo del Impuestos al Valor Agregado, al conciliar los ingresos se determinó una diferencia con la integración de los ingresos que se declaran en al Impuesto sobre la renta, ya que en este último no solamente se toman en su base de cálculo, los ingresos gravados por el IVA sino también todos ingresos independiente de su naturaleza.

B. De los libros de compras y ventas

En la revisión de los libros de compras y ventas se determinó, que cumplen con todos los requerimientos que la Ley del Valor Agregado establece. Los libros se encuentran impresos al mes de septiembre 2012.

Según el código tributario Decreto 6-91 en su artículo 94 numeral 4 y sus modificaciones Decreto 4-2012 “No llevar al día los libros contables u otros registros obligatorios establecidos, en el Código de Comercio y las leyes tributarias específicas. Se entiende que están al día, sí todas las operaciones se encuentran asentadas en los libros y registros debidamente autorizados y habilitados, dentro de los dos (2) meses calendario inmediatos siguientes de realizadas.

Sanción: Multa de cinco mil Quetzales (Q.5,000.00), cada vez que se le fiscalice. Esta sanción se aplicará sin perjuicio de la obligación del contribuyente o responsable de operar debidamente los libros o registros contables respecto de los cuales la Administración Tributaria constató su atraso.”

Es importante que los libros de compras y ventas y de contabilidad estén impresos y autorizados al día de las operaciones.

C. De las facturas especiales

Según la Ley del IVA, se debe cumplir con ciertas especificaciones para la emisión de estos documentos. En la revisión aleatoria, se encontró factura que no referencian el nombre completo de la persona, a quien se le emitió el documento; algunos otros tampoco refieren el número de identificación personal o la razón por la cual se procedió a la emisión de la factura especial.

En el artículo 94 del Código Tributario detalla las infracciones a los deberes formales. Según el Código Tributario “Emitir en forma ilegible, borrosa o incompleta, facturas, facturas especiales, notas de débito, notas de crédito, u otros documentos que la Administración Tributaria haya autorizado.

Sanción: Multa de cinco mil Quetzales (Q.5,000.00), en cada período mensual que se establezca la infracción. En ningún caso la sanción máxima excederá del uno por ciento (1%) de los ingresos brutos obtenidos por el contribuyente durante el último período mensual en el que haya reportado ingresos.”

Debe observarse las indicaciones a la hora de emitir las facturas especiales a modo de no caer en las infracciones que el Código Tributario expone.

3.3.4 De los contratos con compañías relacionadas

Se estableció que existe relación comercial con empresas relacionadas que son parte de la corporación de compañías a las que pertenece Generación Eléctrica, S.A. Al establecer esta relación, se determinó que no existen contratos firmados por el uso y utilización de los bienes o activos fijos, así como por los servicios que se prestan entre empresas relacionadas. A continuación se detalla los servicios que se prestan y del cual no se tiene ningún contrato legal que establece la relación de las compañías:

- Cuentas por cobrar.
- Cuentas por pagar.
- El uso de instalaciones físicas.
- Uso de Propiedad planta y Equipo.(Activos fijos)
- Personal a su cargo.
- Carencias de Contratos de outsourcing.
- Otros contratos por servicios prestados.

La empresa durante el año 2011 en su balance general, detallo propiedad planta y equipo por Q.1,421,687.00, que para el año 2012 desaparece del rubro, derivado de la venta a una de las empresas relacionadas de estos activos. La empresa utiliza tanto la planta, terrenos, equipo y otros activos fijos para la producción, distribución y ventas de la energía eléctrica que genera, pero carece de facturación intercompañía por la utilización de estos bienes, así como de contratos que soporten las operaciones entre empresas relacionadas.

Existe la posibilidad que en revisión de la administración tributaria, al realizar la revisión de estados financieros y encontrar operaciones entre compañías relacionadas, al no tener soportadas estas transacciones pudiera proceder a realizar ajustes ya que existe la consideración que las transacciones, facturaciones no efectuadas, gastos u otras operaciones se emitieron para rebajar la utilidad y por consiguiente la baja del pago de Impuesto Sobre la Renta, así como aumentar el crédito fiscal de la empresa y que el efecto sea obtener mayor crédito fiscal sobre debito fiscal, de las operaciones gravadas mensualmente.

Según el Artículo 31 del decreto 4-2012, contenido en el Código de Tributario “simulación fiscal. La Administración Tributaria formulará los ajustes que correspondan, cuando establezca que los contribuyentes, en detrimento de la recaudación tributaria:

- a) Encubran el carácter jurídico del negocio que se declara, dándose la apariencia de otro de distinta naturaleza;

- a) Declaren o confiesen falsamente lo que en realidad no ha pasado o se ha convenido entre ellas;

- c) constituyan o transmitan derechos a personas interpuestas, para mantener desconocidas a las verdaderamente interesadas.

En estos casos la Administración Tributaria formulará los ajustes que correspondan y notificará al contribuyente o al responsable, sin perjuicio de iniciar las acciones penales, cuando corresponda.”

Es importante crear los instrumentos legales que soporten todas las operaciones, guardando y observando todas las disposiciones fiscales, según la legislación guatemalteca minimizando que la SAT, suponga que se trate de simulación fiscal según detalla el Código Tributario.

3.3.5 De la revisión fiscal de la Superintendencia de Administración Tributaria

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima

Cedula de pérdidas del ejercicio

Años 2011 y 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2011	2012
Pérdida del ejercicio	21,859,671.97	
Pérdida del ejercicio		1,653,301.37
Totales	21,859,671.97	1,653,301.37

Fuente: Elaboración propia.

Las pérdidas consecutivas y acumuladas por los ejercicios 2011 y 2012, son un factor más que llamativo para que la Superintendencia de Administración Tributaria, proceda a realizar la revisión a los Estados Financieros.

Al existir pérdidas consecutivas, aumentan las posibilidades de una revisión fiscal a la compañía y los registros de esta. Es un punto que debe tomarse en cuenta por la compañía, ya que la SAT está muy atenta cuando las compañías, están reportando pérdidas.

3.4 Análisis de procesos administrativos y de control

3.4.1 Funciones del Departamento de Auditoría Interna

En los procedimientos de análisis y recabado de información se estableció duplicidad, mal funcionamiento y sobre todo responsabilidades que el Departamento de Auditoría Interna no debe de realizar.

Al establecer y evaluar las funciones tanto del departamento de Auditoría Interna como del Departamento de Contabilidad, se pudo establecer que cada uno cumple funciones que no le corresponde, sobre todo al Departamento de Auditoría Interna, el cual debe velar por el cumplimiento de los procesos establecidos, los cuales aunque no se encuentren por escrito son de observancia general y de importancia relativa.

Entre las funciones que se encontraron que el Departamento de Auditoría Interna, realiza y que no deben ser de su competencia se encuentran:

- Preparación de estados financieros: El Departamento de Auditoría Interna debe velar por que los estados financieros, revelen y observen los procedimientos de elaboración según normas de auditoría y legislación fiscal vigente, así como que sirvan de instrumentos para la evaluación financiera de la entidad.

- Preparación de declaraciones: Al igual que en los estados financieros, la preparación de las declaraciones de impuestos corresponde al Departamento de Contabilidad. El Departamento de Auditoría, puede y debe revisar las declaraciones antes de su presentación, para emitir comentarios y correcciones al momento de encontrar errores que incidan en los estados financieros de la compañía.

La incidencia en las dos funciones que anteriormente se describen y que no son competencia del Departamento de Auditoría Interna, dan como resultado que se incumpla con la función de ente o departamento revisor y examinador, el cual según las normas y procedimientos descubra incorrecciones, errores y que con las funciones que realiza es juez y parte; al ser parte del flujo de transacciones y registros en la emisión de estados financieros y declaraciones de impuestos se crea un conflicto de independencia profesional, ya que la misma persona del departamento realiza, revisa y da el visto bueno a la información, por lo que no existe segregación de funciones.

La falta de independencia de criterio, según las Normas Internacional de Auditoría establece que una persona que hizo una tarea relacionada no puede ella misma revisarla.

3.4.2 Falta de procedimientos internos

La compañía no cuenta con un departamento o una persona que se dedique a la elaboración de los procedimientos y políticas internas, mismas que serán útiles para regular las funciones de los empleados y serviría de guía a la hora de realizar las actividades que se requiera según los puestos de trabajo. Existen algunos procedimientos empíricos los cuales por medio de la experiencia, periodicidad de actividades o conocimiento de los empleados, los cuáles han sido

implementados pero ninguno de tipo formal y debidamente autorizados por los gerentes de área y los empleados responsables de realizar las funciones.

Al no existir procedimientos formales se toman decisiones basadas en políticas, prácticas y procedimientos empíricos, los cuales afectan en la eficiencia operacional, pérdidas de tiempo, pérdida de recursos físicos, económicos y humanos que al final se reflejan en actividades que carecen de orden, lineamientos y claridad.

3.4.3 De los perfiles de puestos del departamento de Auditoría Interna

La compañía no cuenta con un departamento específico de Recursos Humanos, lo cual hace que se carezca de manual de perfiles de puestos donde se detalle las capacidades necesarias e importantes que el personal del Departamento de Auditoría Interna debe poseer.

De esta forma se detectó que la mayoría del personal, contratado para el Departamento de Auditoría Interna en forma general posee el siguiente perfil:

- Personal con experiencia empírica, con varios años de trabajar en el mismo puesto y departamento.

- El personal en su mayoría no cuenta con estudios universitarios, por lo cual no se carece de personal profesional en el área.

- Algunas personas que poseen estudios universitarios, no cursaron una carrera afín a las actividades de auditoría que realiza.
- No se tiene capacitaciones constantes por parte de la compañía. La mayoría de capacitaciones se realizan en CENSAT.

3.4.4 Falta de departamentalización estructurada.

La empresa es parte de un grupo de compañías, las cuales tienen diversas funciones y su giro de negocios es amplio y distinto. La empresa no cuenta con una estructura detallada en cuanto a sus departamentos, personal, misión, visión, entre otros.

La compañía cuenta con una estructuración empírica, que el Gerente maneja de forma abstracta pero no está plasmada en ningún organigrama o plan de empresa, el cual defina los departamentos o la distribución de los empleados, orden jerárquico, así mismo los empleados carecen de una idea clara y objetiva de su estructura.

Capítulo 4

4. Propuesta de solución a la problemática planteada

El estudio, evaluación y análisis de la entidad se desarrolló de forma integral por lo que se tomó en cuenta, cifras financieras, procedimientos internos, políticas, estrategias y toma de decisiones de la compañía. De los hallazgos encontrados en la evaluación de la compañía, además de ser de utilidad para establecer análisis financieros, fiscales, administrativos y de auditoría, servirán para establecer, posibles soluciones a la problemática planteada.

La intención de la administración, como de los accionistas, es que la compañía cumpla en funcionamiento y provea financiamiento propio, así como utilidades para el año presente como venideros. Por lo cual la propuesta a las problemática planteadas se hace más que importante.

El presente informe ha establecido que existen indicios importantes, para establecer que la entidad debe tomar decisiones importantes tanto en la evaluación de la información que maneja, así como en el giro de este, ya que depende de estas decisiones que la compañía pueda seguir con el funcionamiento para el cual fue objeto de creación por los accionistas.

El Decreto 10-2012, en el Libro I, Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el artículo 40, Documentación de respaldo a la declaración jurada de renta específica, “los contribuyentes calificados por la ley como agentes de retención del Impuesto al Valor Agregado y los contribuyentes especiales, deben presentar a la Administración Tributaria, por los medios que ésta disponga, adjunto a la declaración jurada anual, los estados financieros debidamente

auditados por Contador Público y Auditor Independiente, con su respectivo dictamen e informe firmado y sellado por el profesional que lo emitió”. Se estableció que la empresa está obligada a la presentación de estados financieros auditados.

Asimismo se determinó que la compañía Generación Eléctrica, S.A., no cuenta con los servicios profesionales de un Contador Público y Auditor o Firma de Auditoría Independiente, por lo que la falta de Supervisión independiente y objetiva, incide directamente sobre los estados financieros y resultados que se presentan a los directivos y accionistas de la empresa. De acuerdo a la problemática presentada, la propuesta principal que se presenta a la Administración de la Compañía Generación Eléctrica implementar es la siguiente:

La contratación de los servicios de una firma de Auditoría Externa Independiente, o un Profesional Contador Público y Auditor, quien tendrá como objetivo principal:

- Evaluar la efectividad del control interno de la empresa.
- Evaluar la información fiscal que se entrega a Superintendencia Tributaria.
- Evaluar la información financiera que se presenta eventual y periódicamente a los socios.
- Evaluar los procedimientos internos, para establecer si son los necesarios en el registro y evaluación de información financiera.
- Poseer estados financieros auditados y firmados por un profesional independiente.
- Crear un vínculo, entre el Departamento de Contabilidad, Auditoría Interna y el C.P.A. independiente que genere certeza en la información que se evalúa y traslada a los socios.
- Comprender el giro del negocio, que le permita establecer hallazgos y soluciones a problemas no resueltos según evaluaciones periódicas realizadas.

El presente informe según la evaluación y hallazgos de las problemática encontrada, plantea una segunda propuesta no menos importante. La propuesta establece la revisión y reestructuración de las funciones del personal del Departamento de Auditoría Interna.

Según las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional, “la auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.”

La revisión de las funciones debe incluir corregir los siguientes hallazgos:

- Crear perfiles adecuados para el personal que ingrese al Departamento de Auditoría Interna.

- Establecer funciones específicas las cuales incluyen revisiones, análisis y evaluaciones de estados financieros.

- Proveer un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de auditoría interna de valor añadido.

- Monitoreo y evaluación constante del control interno de la empresa y sus funciones.

- Entrega de resultados de las evaluaciones que se realizan en forma periódica a la alta administración y Junta de Accionistas.
- Fomentar la mejora en los procesos y operaciones de la organización.

4.1 Viabilidad del proyecto

La viabilidad del proyecto debe medirse en base a los resultados que se espera obtener. La contratación de un CPA independiente que sea profesional en su labor, no solo implicara el manejo de información financiera razonable, sino que brindara de manera objetiva valor agregado, ya que de forma independiente los resultados serán evaluados para mejorar áreas críticas de la compañía.

El trabajo del CPA independiente es emitir opinión respecto a la situación financiera de la compañía. Debe entenderse que la viabilidad del proyecto de la contratación de una firma o un profesional independiente, brindará razonabilidad a las cifras financieras, disminuirá condiciones propicias, para errores, fraudes, robos u otros ilícitos. Debe entenderse que la revisión de un profesional independiente, en ningún momento creará certeza en 100% que no existan errores, incorrecciones o faltas, ya que el auditor independiente se rige en base a muestras y no es posible validar todas las áreas de la compañía. A pesar de esto, la contratación de los servicios del CPA es imprescindible no solamente por existir una norma legal que lo obliga y exige, sino por las oportunidades y fortalezas que ofrecerá en la evaluación de la información y procesos de la empresa.

4.1.1 Viabilidad de Recursos Humanos

La Firma de Auditoría o CPA independiente es quien aportara el recurso humano para la revisión y evaluación de la Auditoría de la compañía. Por lo que la empresa por independencia no puede ni debe aportar recurso humano para la revisión respectiva.

La empresa o el auditor independiente, cuenta con un equipo el cual está debidamente capacitado para las funciones que debe desempeñar. Cabe mencionar que el personal de la firma deberá sujetarse a las políticas internas de personal de la compañía, por lo cual el grupo de trabajo de la firma podrá acoplarse a las disposiciones internas.

Con la propuesta del personal del Departamento de Auditoría Interna, deberá velarse porque el personal cumpla con el perfil, establecido por el Gerente de Auditoría.

Las recomendaciones en la propuesta es que el personal asignado en el Departamento de Auditoría Interna debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

Gerente de Auditoría Interna

- 5 años de experiencia como Gerente de Auditoría Interna.
- Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.
- Maestría en Control Interno, Derecho fiscal o afín.
- Persona confiable, don de mando e integridad comprobada.

Asistente de Auditoría Interna

- 3 años de experiencia en puesto similar o como Contador General.
- Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.
- Haber tenido a personal bajo su cargo.

Auxiliares de Auditoría Interna

- 2 años de experiencia en puesto similar o 3 como auxiliar contable.
- Estudiantes del 4 año licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría.

4.1.2 Viabilidad de Recursos Financiero

El costo de una Auditoría de Estados Financieros puede variar de acuerdo a la firma que se quiere contratar en base a su experiencia, relevancia o importancia que tenga en el mercado. Asimismo es importante evaluar, si es necesario contratar una firma reconocida de auditoría; sino fuese el caso, se puede contratar una firma de menor renombre o un CPA independiente con experiencia necesaria, que brindará los resultados esperados. Los costos de una auditoría varían en relación a la naturaleza de la revisión que la administración solicite:

Indice de Referencias de Costos por Auditorías

Descripción de la firma	Auditoría Fiscal	Auditoría Financiera	Auditoría de Sistemas	Total de la Invenrsion
Firma de auditoría reconocida	Q 30,000.00	Q 35,000.00	Q 50,000.00	Q 115,000.00
Firma de auditoría, tamaño medio	Q 20,000.00	Q 25,000.00	Q 42,500.00	Q 87,500.00
Auditor independiente	Q 14,000.00	Q 20,000.00	Q 25,000.00	Q 59,000.00

Fuente: Elaboración propia

El mercado de los profesionales contadores públicos y auditores, en el país, se ha expandido durante los últimos años, por lo cual es factible contar con los servicios de un profesional independiente, de comprobada integridad así como de resultados obtenidos en otras compañías.

Los costos o precios de una auditoría, serán en base a quien la realice y la complejidad del negocio. A continuación se establecen los costos de la auditoría de estados financieros según costos, que se ha comparados con otras compañías del mismo giro de negocio:

Propuesta de Honorarios

Por auditoría de Estados Financieros

Descripción de la firma	Auditoría Fiscal	Auditoría Financiera	Total de Inversión
Firma de auditoría reconocida	Q 26,000.00	Q 31,200.00	Q 57,200.00
Firma de auditoría, tamaño medio	Q 20,000.00	Q 22,000.00	Q 42,000.00
Auditor independiente	Q 12,000.00	Q 16,000.00	Q 28,000.00

Fuente: Según informes de cobros a otras compañías del mismo giro.

Aunque el valor de los servicios profesionales del Contador público y auditor independiente, que no pertenece a una de las firmas grandes y reconocidas del país, es fluctuante se recomienda que la persona, que se contrate para la prestación de los servicios profesionales de auditoría sea un profesional de conocida experiencia. Puede darse el caso que en el mercado se encuentren profesionales que los honorarios que cobran sean bajos en comparación a otros, pero lo determinante es que el servicio que preste sea de calidad y cree valor agregado para la toma de decisiones de la compañía.

Es importante que la compañía antes de contratar al Contador público y auditor, que se hará cargo de la revisión independiente, realice un análisis por medio de al menos 3 cotizaciones que le ayude a decidir la mejor opción de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la compañía.

En relación a la segunda propuesta de reestructuración del departamento de Auditoría Interna, debe establecerse parámetros específicos en cuanto a los honorarios o sueldos y salarios que la compañía puede pagar. Así mismo el salario de los empleados debe establecerse en relación a los requisitos y experiencias que se solicitan en los perfiles de trabajo.

En relación a esta propuesta se detalla la siguiente proyección de salarios

Empleados	Sueldos propuestos u honorarios	
Gerente de auditoría	Q	20,000.00
Asistente de auditoría	Q	10,000.00
Auxiliares de auditoría	Q	5,000.00

Fuente: Elaboración propia

La empresa debe evaluar si la opción del pago por honorarios es una opción para evitarse el pago de pasivo laboral. En relación a esto puede existir una variación en el pago de sueldos y salarios u honorarios que el empleado tendrá que evaluar.

El monto de la inversión, propuesto en honorarios y/o salarios, puede parecer alto para una empresa que ha reportado pérdidas los últimos dos años, pero no debe olvidarse que la compañía Generación Eléctrica, pertenece a un grupo de más de 50 empresas, por lo que los costos deben ser proporcionales y distribuirse a todas las compañías. Se hace mención de esta distribución de los gastos entre las empresas ya que a diferencia de los gastos de honorarios de auditoría externa que impactaran directamente en los resultados de esta empresa, los gastos de salarios del Departamento de Auditoría Interna impacta en los resultados de todas las empresas del grupo.

4.1.3 Viabilidad de recursos administrativos

La administración debe tener claro los objetivos de la supervisión externa a la cual estará supeditada la compañía. El tener claro los resultados que obtendrán, el valor agregado que obtendrán y la certeza en la información financiera debe ser motivo más que suficiente para convencerlos de la necesidad del servicio de auditoría externa.

Así mismo debe estar convencida de la importancia de replantear todas las funciones y actividades que actualmente cumple el personal del Departamento de Auditoría Interna.

Para que el trabajo de auditoría externa sea eficiente, necesitara que la administración le apoye en los siguientes puntos:

- Información por escrito a todas las áreas de la compañía, del trabajo de revisión y análisis que realizará auditoría externa.

- Crear vínculos de conocimiento entre los gerentes de las áreas de la importancia del trabajo de la auditoria externa.

- Cumplir con las necesidades de la información que requiera auditoria externa según los requerimientos financieros, fiscales y de documentación que solicite.

4.1.4 Viabilidad de recursos físicos

El Espacio físico con el que cuenta la empresa es suficiente para albergar al personal de la firma de auditoría que estará realizando la revisión, por lo que este no es inconveniente para la propuesta que se presenta.

De igual forma la empresa cuenta con espacio físico, donde se encuentra el personal del departamento de Auditoría Interna. El equipo de computación que se tiene en el departamento debe cambiarse ya que es obsoleto para el uso que el personal necesita. Es importante que se pueda contar con computadoras portátiles al momento que necesiten hacer revisiones, validaciones, análisis u otro procedimiento de auditoría, sea en la misma compañía pero en una ubicación distinta a la oficina u otro lugar fuera de la oficina donde se encuentren los recursos que sean necesarios validar.

4.1.5 Costo del proyecto

El costo del proyecto debe evaluarse en cuanto al beneficio que traerá en la implementación y puesta en marcha de este en la compañía. Aunque el proyecto ha sido evaluado, estructurado y desarrollado para la compañía sujeta de análisis, debe comprenderse que el costo de oportunidad de echarlo en marcha, será para el total de empresas que forman parte del consorcio de compañías, a la cual pertenece Generación Eléctrica, Sociedad Anónima.

Los costos para realizar el proyecto son los siguientes:

Propuesta Principal.

Costos de la Auditoria Interna:

Costos honorarios de auditoría externa

Descripción	Costos en Quetzales	
- Auditoría Fiscal	Q	30,000.00
- Auditoría Financiera	Q	35,000.00
Total costos contratación de servicios de auditoría externa	Q	65,000.00

Fuentes: Elaboración propia.

La empresa con la reestructuración necesaria y la toma de decisiones correctas, puede y debe considerar la contratación de la firma de auditoría externa e independiente. En los costos se consideró, la contratación de la firma reconocida por lo que los honorarios que se tomaron en cuenta para la cuantificación del proyecto son los más altos. Derivado de lo anterior se debe considerar contratar la firma de auditoría no solamente para la empresa Generación Eléctrica, sino puede realizarse una negociación con la firma, para que se haga cargo de la revisión del total

las empresas de la corporación, de esta forma los costos seguramente serán más bajos y la empresa pueda hacer efectivo el pago de los honorarios de la auditoría.

Propuesta Secundaria:

Costos del Equipo de Computación:

Se determinó que el Departamento de Auditoría Interna, cuenta con equipo obsoleto o no cuenta con el equipo suficiente para cumplir con las actividades y funciones que debe realizar. De esa cuenta se presenta, el costo total del cambio y adquisición de equipo de computación para todo el personal del Departamento de Auditoría interna del grupo de empresas a la pertenece Generación Eléctrica, Sociedad Anónima.

**Departamento de Auditoría Interna
Equipo de Computación**

Descripción	Marca	Serie	Costo individual	Unidades de equipo necesario	Total del Costo
PC Escritorio	Dell	Vosto	Q 7,500.00	10	Q 75,000.00
PC portatiles	Toshiba	Satellite	Q 6,000.00	5	Q 30,000.00
Impresoras	Hp	Laser Jet P1102W	Q 600.00	10	Q 6,000.00

Total de equipo computación

Q 111,000.00

Costo aproximado prorrateado por empresa // Costo para Generación Eléctrica, S.A

Q 2,220.00

Fuentes: Elaboración propia.

Los costos del equipo de computación deben prorratearse entre todas las empresas del grupo de la compañía. Aunque se establece el total del costo del proyecto, para la empresa Generación Eléctrica el costo de la implementación del cambio de equipo de cómputo debe ser aproximadamente de Q.2.200.

Costos de sueldos y salarios Departamento de Auditoría Interna

Se determinó que los sueldos y salarios del personal del Departamento de Auditoría Interna, deben reestructurarse. De esa cuenta se presenta el costo total de la reestructuración de remuneraciones a empleados del Departamento de Auditoría interna, del grupo de empresas a la pertenece Generación Eléctrica, Sociedad Anónima.

Departamento de Auditoría Interna

Sueldos y salarios

Empleados	Sueldos propuestos u Honorarios	Empleados	Sueldos mensuales	Sueldos anuales
Gerente de auditoría	Q 20,000.00	1	Q 20,000.00	Q 240,000.00
Asistente de auditoría	Q 10,000.00	1	Q 10,000.00	Q 120,000.00
Auxiliares de auditoría	Q 5,000.00	8	Q 40,000.00	Q 480,000.00

Total de sueldos Departamento de Auditoría Interna.

Q 70,000.00 Q 840,000.00

Costo aproximado prorrateado por empresa // Costo para Generación Eléctrica, S.A

Q 1,400.00 Q 16,800.00

Fuentes: Elaboración propia.

Los costos de los sueldos y salarios deben prorratearse entre todas las empresas del grupo de la compañía. Aunque se establece el total del costo de la reestructuración de sueldos y salarios, para la empresa Generación Eléctrica el costo individual de la reestructuración de sueldos y salarios debe ser aproximadamente de Q.16,800.

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima
Costo total de las propuestas

Descripción	Total del Costo	
Propuesta Principal		
- Contratación de CPA: Auditoria financiera/fiscal	Q	65,000.00
Propuesta Secundaria:		
- Adquisición equipo de computación prorrateado	Q	2,220.00
- Reestructuración sueldos y salarios prorrateado	Q	16,800.00
 Total de Costo de las propuestas	Q	84,020.00

Fuentes: Elaboración propia.

El total del costo del proyecto es de Q.84,020, el cual la empresa con la reestructuración, análisis y seguimiento necesario podrá hacerse cargo, tomando en cuenta el beneficio y valor agregado que traerá no solamente en cifras y análisis financiero, sino también en la estructura del control interno, flujo de transaccional, así como y en la eficiencia y eficacia de la operaciones de la compañía.

Generación Eléctrica, Sociedad Anónima

Porcentaje del costo de la propuesta, respecto a los ingresos

Descripción	AÑO 2012		AÑO 2011	
Ventas	Q	36,957,181	Q	66,987,353
Costo total de la propuesta	Q	84,020.00	Q	84,020.00
% del costo de la propuesta, respecto a los ingresos		0.23%		0.13%

Fuentes: Elaboración propia.

El porcentaje del costo de la propuesta, respecto a los ingresos percibidos en el año 2011 representa 0.13% de estos. Para el año 2012 la proporción del costo respecto a los ingresos es de 0.23%. La propuesta es funcional, realizable y viable, debido a que los costos de la propuesta son cubiertos por los ingresos operacionales. Como se ha mencionado anteriormente, la propuesta si la administración considera su implementación, creara valor agregado a la funcionalidad no solo en su estructura financiera, sino en todas las áreas de esta, y de las compañías de la corporación.

4.1.6 Anexos a la propuesta.

Contratos con empresas relacionadas

Entre los hallazgos del capítulo 3, se determinó que existe operaciones entre empresas relacionadas por la utilización de instalaciones, mano de obra, cuentas por cobrar y por pagar,

entre otros, pero no existen contratos que detallen la relación que se tiene entre las compañías. Entre las propuestas que se desarrollaron está la de emisión de los contratos para soportar la relación comercial de las empresas.

A continuación se presenta la estructura del contrato de cuentas por pagar, el cual puede estructurarse para alguna otra de las operaciones que las empresas relacionadas tienen:

CONTRATO DE PAGO DE OBLIGACIONES A CUENTA DE TERCEROS

Entre: **NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**, de _____ edad, estado civil profesión y _____ nacionalidad guatemalteco, con domicilio en el departamento de _____, con documento de identidad No. _____, extendida en el Municipio de _____ actúa en su calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la entidad _____ que acredita con el Acta Notarial que contiene su nombramiento como tal autorizada en esta ciudad el _____ por la Notaria _____, el cual se encuentra inscrito en el Registro Mercantil General de la República bajo el número de registro _____, folio (. del libro _____ auxiliares de Comercio, a quien podrá denominársele "el Acreedor", dentro del presente documento;

Y,

- _____, de _____ años, guatemalteco, estado civil _____, profesión _____, de este domicilio, identificado mediante documento de identificación, _____ extendida en el Municipal de _____ actuando en su calidad de propietario de la empresa denominada _____, lo cual acredita con la patente de comercio de Empresa Mercantil número _____ extendida por el Registrador Mercantil General de la República el _____, a quien en lo sucesivo dentro del presente documento podrá denominársele "el Deudor"

Quienes convienen en celebrar contrato de PAGO DE OBLIGACIONES A CUENTA DE TERCEROS, de conformidad con las siguientes estipulaciones:

- I. Manifiesta *el Deudor* que actualmente está obligado al pago de “Proveedores Diversos y Cuentas por pagar” que se realizan a la compañía GENERACION ELECTRICA, S.A. y debe cancelarse a 90 días de la emisión de la obligación.

- II. Por su parte, el Acreedor manifiesta que está en capacidad para dar cumplimiento a la obligaciones contraídas y acepta realizar los pagos en concepto de “Proveedores Diversos y Cuentas por pagar” que el Deudor le ha realizado, a cambio de que el Deudor le retribuya dicha cantidad en un plazo no mayor de un 90 días a partir de la presente fecha de emisión. El plazo podrá ser prorrogado de común acuerdo entre las partes mediante un cruce de notas con un mes de anticipación al vencimiento del plazo.

- III. La forma de pago convenida, será en moneda local, sin intereses o recargos de ningún tipo, a través de cheque o transferencia electrónica, a la cuenta que el Acreedor señale oportunamente. Podrá llevarse a cabo en una o varias transacciones siempre y cuando no se exceda el plazo de un año para la cancelación de la totalidad del monto.

- IV. Por su parte, el deudor _____, desde ya se reconoce liso y llano deudor de la entidad _____ por el monto resultante de todos los pagos realizados por el Acreedor derivados de los pagos de “Proveedores Diversos y Cuentas por pagar”, confirmando ambos su aceptación de las condiciones señaladas en la cláusula III de este documento.

Dado en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala, primero de Enero de dos mil trece.

REPRESENTANTE LEGAL

GENERACION ELECTRICA, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA X, S.A.

En el municipio de Mixco, departamento de Guatemala, el _____, como Notaria, DOY FE: que las firmas que anteceden son AUTÉNTICAS, por haber sido puestas en mi presencia el día de hoy por los señores: a) _____, de _____ años, guatemalteco, casado, profesión _____, de este domicilio, identificado mediante documento de identificación, extendida en el Municipal de _____; y b) _____, de o s _____, guatemalteco, casado, profesión _____, de este domicilio, identificado mediante documento de identificación, _____ extendida en el Municipal de _____. En señal de autenticidad, ambos firman la presente acta de legalización de firmas, junto a la infrascrita Notaria.

REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

GENERACION ELECTRICA, S.A.

EMPRESA X, S.A.

Ante mí,

Fuente: Elaboración propia

Estructura Organizacional

Línea de mando del departamento de auditoría interna.

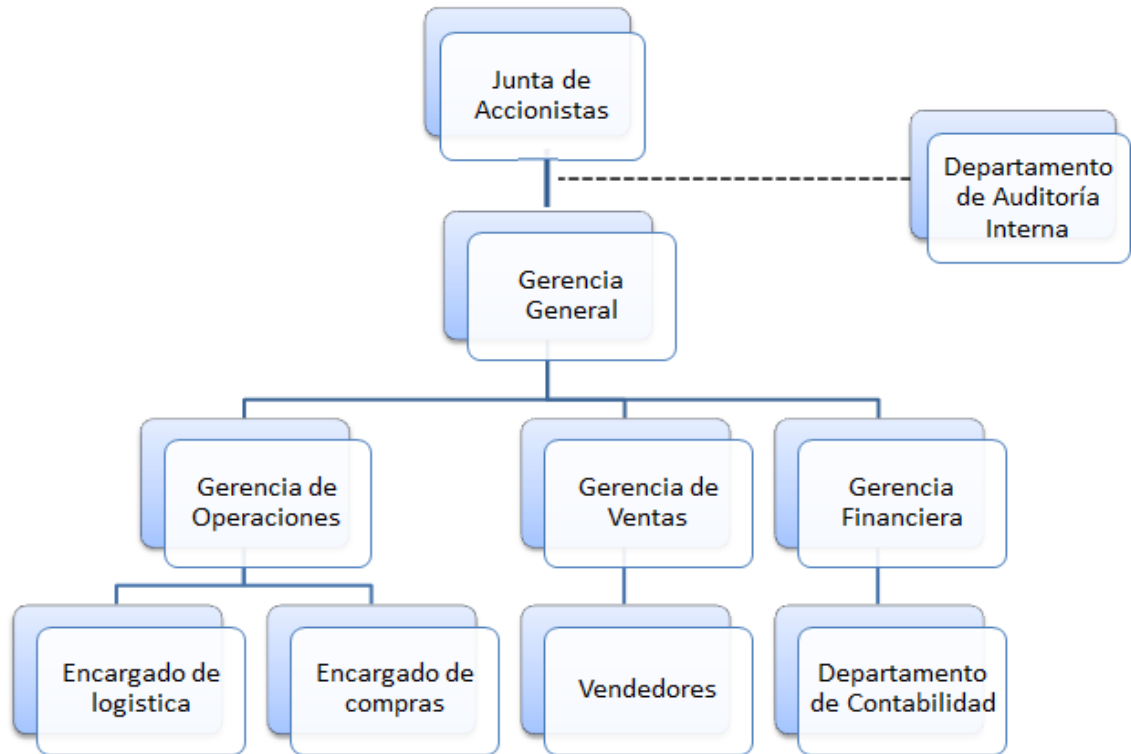
En los resultados que el Departamento de Auditoría Interna debe considerar, se encuentra la probabilidad de errores, irregularidades, incumplimientos y otras exposiciones materiales al desarrollar los objetivos del trabajo.

Según las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, para el Departamento de Auditoría Interna, “Las actividades de auditoría interna son ejercidas en ambientes legales y culturales diversos, dentro de organizaciones que varían según sus propósitos, tamaño y estructura, y por personas de dentro o fuera de la organización. Si bien estas diferencias pueden afectar la práctica de la auditoría interna en cada ambiente, el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna es esencial para el ejercicio de las responsabilidades de los auditores internos. En el caso de que los auditores internos no puedan cumplir con ciertas partes de las normas por impedimentos legales o de regulaciones, deberán cumplir con todas las demás partes y efectuar la correspondiente declaración.

Para cumplir con sus funciones el departamento de Auditoría, la norma internacional para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna No. 2060 Informe al Consejo y a la Dirección Superior, detalla “El director ejecutivo de auditoría debe informar periódicamente al Consejo y a la gerencia sobre la actividad de auditoría interna en lo referido a propósito, autoridad, responsabilidad y desempeño de su plan. El informe también debe incluir exposiciones de riesgo relevantes y cuestiones de control, cuestiones de gobierno corporativo y otras cuestiones necesarias o requeridas por el Consejo y la gerencia.”

De acuerdo a esta Norma los resultados deben presentarse a la Junta de accionistas, por lo que se propone que en la estructura de la compañía, que el departamento de Auditoría interna reporte sus resultados a Gerencia General y esta los traslade a Junta de Accionistas.

Propuesta estructura organizacional



Fuentes: Elaboración propia.

Conclusiones

1. La compañía no cuenta con los servicios de un profesional Contador público y auditor, que provea una supervisión independiente de los resultados financieros, económicos, fiscales y de control interno de la compañía, lo cual puede incidir en probables riesgos y contingencias en los registros de la información que contengan los estados financieros.
2. Debido a la falta de un Contador público o firma de auditoría externa que exprese su opinión en relación a la información que presentan los estados financieros, se carece de independencia en los resultados que estos proporcionan a la Junta de accionistas, lo que genera las acciones y medidas a tomar no sean lo más convenientes para la compañía.
3. Se encontraron indicios y dudas relativas en cuanto que el negocio pueda continuar en marcha. Los indicadores económicos muestran inconsistencias, insolvencia para cumplir sus obligaciones contraídas y falta de fondos para invertir en activos y capital de trabajo.
4. Se estableció que la compañía ha incumplido con aspectos de tipo fiscal y tributario, lo que incurre en el pago de costos innecesarios como multas, moras. No se cumplió con aspectos de tipo formal, así como la presentación según los tiempos establecidos por la Administración Tributaria.
5. La compañía no cuenta con estados financieros auditados, lo que aunado a las consecuencias de la falta de revisión por parte de un profesional independiente, al momento de aplicar a un crédito bancario puede verse afectado para que la entidad financiera lo brinde.

6. Se estableció y comprobó que existe conflicto de intereses, así como dualidad en las funciones que debe desempeñar el personal del Departamento de Auditoría Interna. Las funciones del Departamento de Auditoría Interna se mezclan y son confusas con las actividades que el Departamento de Contabilidad debe desarrollar según las funciones de este.

7. Se estableció que los rubros de deudas a favor de la empresa, inventarios y cuentas por pagar impactan de forma directa y material tanto los indicadores financieros, como en el efecto de flujo de efectivo y resultados del periodo en los estados financieros de la empresa; estos rubros por parte de la administración no se les ha dado la importancia ni se les ha dado el análisis y evaluación necesarios, por lo cual tanto las cuentas por cobrar como por pagar, el procedimiento ha sido ineficiente para hacerlas efectivas.

Recomendaciones

1. Se recomienda la contratación de una firma de auditoría externa o Contador público y auditor, el cual debe tener a su cargo la revisión fiscal y financiera de la compañía. La evaluación de la información por parte del profesional CPA, brindara planes de acción y soluciones a las incorrecciones que se encuentre en la revisión que este realice.

2. El Contador público y auditor que se contrate debe reportar directamente a la Junta de accionistas los hallazgos que este detalle en su informe de Auditoría. Los hallazgos debe discutirlos con la administración financiera de la compañía y en Junta con los accionistas presentar los resultados que han sido conversados preliminar con la administración.

3. Es importante que la empresa evalué la probabilidad y posibilidad de la continuidad del negocio en marcha. El Auditor independiente según la NIA 570, puede evaluar y emitir opinión en relación si el negocio tiene un riesgo relativo o si puede continuar con sus operaciones comerciales. Por lo que una de las primeras evaluaciones a realizar por el Contador público y debe ser el de negocio en marcha.

4. Se recomienda realizar las correcciones necesarias, en cuanto a las obligaciones de tipo fiscal y tributario que se han dejado de presentar en tiempo y a la falta de observación de los deberes formales como ocurre en los documentos y libros contables. Estas correcciones deben tener el visto bueno de auditoría externa.

5. De los beneficios que se obtendrán de la contratación del profesional independiente Contador público y auditor, será el tener estados financieros auditados, lo que permitirá si fuere necesario solicitar a las entidades bancarias préstamos que permitan obtener capital de trabajo para la continuidad del negocio. Esta recomendación está condicionada para que la compañía obtenga utilidades que le permitan recuperarse de las pérdidas de los dos años anteriores.

6. Se recomienda reestructurar las funciones del Departamento de Auditoría Interna, a fin que tenga como objetivo la revisión, análisis y evaluación de los procedimientos de control interno que la compañía utiliza. No puede existir conflicto de intereses en cuanto a las actividades que realiza el Departamento de Auditoría Interna con las que realiza el Departamento de Contabilidad.

7. Se recomienda que la administración conforme los resultados de los informes tanto de auditoría externa como interna, revise, analice y tome las medidas necesarias a modo que la cartera de clientes tenga la recuperación según las políticas de crédito; de igual forma tener controles exactos de las materias primas e inventarios que se consuman para establecer que los costos de ventas se valúen de conformidad con las normas legales. Asimismo es importante determinar, que las deudas y obligaciones contraídas puedan ser efectivamente liquidarse según las políticas de crédito que se haya otorgado por los proveedores.

Referencias Bibliográficas

1. Auditoría Fiscal de la Documentación Legal Previo a solicitud de la Devolución del Crédito Fiscal de la Empresa Los Dos, S.A.- Práctica Empresarial Dirigida –PED- Henry Alexander Guamuch. Año 2010.
2. Decreto 2-70, del Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio.
3. Decreto 6-91, de Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario.
4. Decreto 26-92, del Congreso de la República y sus reformas. Ley del Impuesto Sobre la Renta.
5. Decreto 27-92, del Congreso de la República y sus reformas. Ley del Impuesto al Valor Agregado.
6. Decreto 1441, del Congreso de la República. Código de Trabajo.
7. Decreto 4-2012, del Congreso de la Republica. Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando
8. Decreto 10-2012, del Congreso de la Republica. Ley de Actualización Tributaria.
9. Federación de Contadores Públicos (IFAC) (2,007), Normas Internacionales de Auditoría.

10. Instituto de Auditores Internos. Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. Año 2004.

11. Manual de Normas y Procedimientos para el Área de Ventas de la Empresa Distribuidora Telefónica S.A. -Práctica Empresarial Dirigida –PED- Zully Amarilis Muñoz- Año 2011.

Anexos

Anexo No. 1
Estudio de Control interno
Recursos Financieros

Ref.	Pregunta	N O	SI	N/A	Observaciones / comentarios
1	¿Existe departamentalización en la empresa?	X			
2	¿Existen manuales de funciones y procedimientos por escrito?		X		Algunas políticas
3	¿Hay normas o instrucciones por escrito?		X		Normas empíricas pero no autorizadas por gerencia
4	¿Cuántas personal participan en los cobros?				4 persona
5	¿Cuántas cuentas bancarias están abiertas y cuál es el propósito de cada una?		X		3 cuentas y flujo de efectivo controlado
6	Si existen cuentas bancarias abiertas inactivas?	X			
7	¿Los firmantes de las cuentas están autorizados por la Junta Directiva?		X		
8	¿Están todas las cuentas bancarias registradas en los libros de mayor general y en libro de caja?		X		
9	¿Las funciones del cajero están limitadas a las específicas de la caja?		X		
10	¿Tiene prohibido el cajero el acceso al registro contable y a las cuentas por cobrar?		X		
11	¿Está centralizada la responsabilidad de los cobros y depósitos de efectivo con el menor número de personas?		X		4 persona
12	¿Se efectúan controles o revisiones periódicas de las operaciones de Caja?		X		
13	¿Quién lo hace?				Contabilidad y auditoría interna
14	¿Con qué frecuencia?		X		Indefinida
15	¿Se realiza diariamente un arqueo de fondos?		X		
16	¿Se deja constancia escrita de los mismos?		X		
17	¿Efectúa algún funcionario al sector el arqueo de fondos?		X		Cajero general
18	¿Es política de la empresa no aceptar cheques prefechados?		X		
19	¿Se lleva control de estos cheques si son aceptados?			X	
20	¿Hay políticas con respecto a:				

Anexo No. 1
Estudio de Control interno
Recursos Financieros

Parte 3

Ref.	Pregunta	N O	SI	N/A	Observaciones / comentarios
1	¿Son legibles las copias?		X		
2	¿Son los descuentos controlados?		X		
3	La contabilidad se lleva en la empresa o externa?		X		En la empresa
4	¿Se cuenta con un sistema contable?		X		Es un sistema inteno
5	¿Se cuenta con un catalogo de cuentas?		X		
6	¿Se lleva control sobre los libros y sus registros ?		X		
7	¿Existen procedimientos establecidos para las transacciones tales como: Compras, Ventas, Ingresos, Egresos, etc?		X		Sobre algunos aunque no estan firmados por gerencia
8	¿Responde la informacion proporcionada por el contador a lo deseado por la J.D. o junta de accionistas o dueños?		X		
9	De la siguiente informacion financiera, ¿Cuál produce la contabilidad y con que periodicidad?				
50.1	a) Balance General		X		Mensual
50.2	b) Estado de Resultados		X		Mensual
50.3	c) Flujo de efectivo		X		Mensual
50.4	d) Otros		X		Según sea el caso
10	¿Cómo considera la informacion que proporcionan los estado financieros?				Razonable
52	Existe una reunion mensual con JD o accionistas para presentar resultados mensuales?		X		No siempre se realiza
53	Existe un sistema Presupuestal o se elabora un presupuesto a inicio de cada año?		X		La administracion no traslado el presupuesto por lo que se considera no se realiza
54	¿Quién es el responsable del presupuesto?				Contador, tesorero y gerente financiero
55	¿Con que frecuencia se revisa el presupuesto?				Según requiera la Gerencia financiera
56	¿Se toman medidas según los Resultados financieros?		X		
57	¿Qué procedimiento se sigue para la asignacion del presupuesto?				Disponibilidad versus disponibilidad
58	¿Se reciben los ingresos con la documentacion respectiva?		X		
59	¿Existe un departamente de auditoria interna?		X		
60	¿Si el depto de Auditoria Interna existe, a quien y con que frecuencia informa de los hallazgos?			X	A Gerencia financiera de forma trimestral

Anexo No. 1
Estudio de Control interno
Recursos Financieros

Parte 4

Ref.	Pregunta	N	O	SI	N/A	Observaciones / comentarios
61	¿Se da el seguimiento adecuado y preciso para la corrección de los hallazgos?			X		
62	¿Qué medidas se toman cuando los hallazgos afectan financiera y fiscal a la empresa?					Corrección y mayor control del area origen del error
63	¿La empresa a tenido ajustes significativos realizados por la SAT?			X		
64	¿De haber tenido ajustes, cual fue la razon que no pudieron ser defendidos oportunamente?				X	
65	¿La empresa cuenta con los servicios de una compañía de auditoria externa?	X				
66	¿La Auditoria Externa con que periodicidad practica sus reviones?				X	
67	- Mensual				X	
68	- Trimestral				X	
69	- Sementral				X	
70	- Al final de cada periodo				X	
71	El informe del auditor externo, siempre ha tenido opinion limpia?				X	
72	El informe del auditor externo, siempre ha tenido opinion limpia?				X	
73	Que otro tipo de opinion, sino fue limpia, ha tenido el informe del auditor externo e idependiente?				X	
75.1	- absencion de opinion				X	
75.2	- Adversa				X	
75.3	- Salvedad				X	
74	¿La empresa cuenta con asesores legales al momento de necesitar defender ajustes ante la SAT?			X		
75	¿Se tiene o se a tenido litigios pendientes por la vía administrativa o penal interpuestos por la SAT a la compañía por ajustes realizados?			X		

Anexo No. 2
Estudio de Control interno
Base legal

Ref.	Pregunta	N O	SI	N/A	Observaciones / comentarios
1	¿La empresa se encuentra inscrito ante la SAT?		X		
2	¿La empresa se encuentra inscrito en en Registro Mercantil?		X		
3	¿La empresa se encuentra inscrito en IGSS?		X		
4	¿Las cuotas estan debidamente autorizadas?		X		
5	¿La empresa cuenta con alguna exencion de impuesto?	X			
6	¿La empresa realiza otras operaciones que no sean del giro habitual de generacion de energia?	X			
7	¿Se presentan todas las declaraciones a la sat?		X		
8	¿Se utilizan constancias de exencion de iva?	X			
9	¿Se llevan los libros exigidos por la Ley?		X		
10	Detalle los que se deben llevar en forma obligatoria?				No Contesto
11	¿Están actualizados?		X		
12	Las prestaciones de ley son calculadas de acuerdo a la ley?		X		
13	Se cuenta con un asesor interno o externo asesor(abogado) que brinde asesoria necesaria para cualquier tipo de tramite relacionado con la empresa?		X		

Anexo No. 3
Estudio de Control interno
Procedimientos

Ref.	Pregunta	N O	SI	N/A	Observaciones / comentarios
1	¿Existen normas y procedimientos sobre la función del personal?	X			
2	¿Son claras, precisas y adecuadas?		X		
2.1	¿Están por escrito?				Solamente algunas
2	¿Existe alguna persona encargada de supervisar los controles internos?		X		
3	¿Se hacen comparaciones entre lo planeado contra los resultados mensuales por departamento?		X		
4	¿Se evalúan los objetivos?	X			
5	¿Se evalúan los procedimientos?	X			
6	¿Se evalúan los presupuestos?	X			
7	¿Se evalúan los controles sobre Calidad de Servicio?		X		
8	¿Se evalúan los controles sobre actividades del personal?		X		
9	¿Se evalúan los controles sobre estructura organizacional?	X			
10	¿Se evalúan los controles sobre asignación de funciones?		X		
11	¿Se evalúan los controles sobre procedimientos de operación?		X		
12	¿Se evalúa al personal según su eficiencia?		X		
13	¿Se evalúa al personal según su retribución?		X		
14	Se efectúan Conciliación de cuentas de bancarias?		X		
15	¿Se llevan archivos o legajos sobre:			X	
15.1	Disposiciones legales?		X		
15.2	Convenciones colectivas de trabajo			X	
15.3	Contratos particulares		X		
15.4	Disposiciones generales propias de la empresa		X		
16	¿Existen archivos físicos y electrónicos sobre personal?		X		
17	¿Qué fuentes de reclutamiento se utiliza normalmente?			X	
17.1	1- Personal		X		
17.2	2- Periódicos		X		
17.3	3- Colegios			X	
17.4	4- Universidades			X	
17.4	5- otros		X		
18	¿Se llenan solicitudes de empleo?		X		
19	¿Se verifican los datos de la solicitud?		X		
20	¿Se hace algún tipo de prueba para optar a la plaza?			X	

Anexo No. 3
Estudio de Control interno
Procedimientos

Parte 2

21	¿Cuál es la política que se sigue para la contratación?			X	
22	¿Se capacita a todos el personal constantemente?	X			
23	¿Se tiene control sobre el ingreso de personal?		X		
24	¿Se cuenta con estudios y analisis de puestos?		X		Algunos puestos no
25	¿Asisten empleados a capacitaciones fuera de la empresa?		X		Capacitacion de Censat
26	¿Se imparten capacitaciones empleados a dentro de la empresa?	X			
27	¿Se proporcionan al nuevo empleado los manuales de procedimientos y reglamentos internos?				No existen manuales
28	Existen expedientes de personal?		X		
29	¿Contienen los expedientes fecha de ingreso, categoria, salario, periodo de contratacion y horarios?		X		
30	¿Se tiene reglamento Interno de Trabajo?	X			
31	¿Esta publicado el reglamento interno?	X			
32	¿Todo el personal conoce el contenido del reglamento I?			X	
33	Preparación de Planillas?		X		
34	Quien es el encargado de preparar las planillas?		X		Contador general
34.1	¿Quién las aprueba?		X		Jefe de Contabilidad
34.2	¿Es confidencial?	X			
35	¿Quiénes tienen acceso a esta informacion?		X		Contabilidad, jefe de personal, gerente
36	¿El pago de sueldo es mensual?		X		
37	¿El pago de sueldo es quincenal?		X		
38	¿Cuál es la forma de pago?				Acreditacion cuenta empleado
39	¿Se firman recibos por los pagos		X		
40	Se cuenta con un asesor interno o externo asesor(abogado) que brinde asesoria necesaria para cualquier tipo de litigio laboral?		X		
41	¿Han existido o existen litigios laborales pendientes?		X		
42	¿Cuál ha sido el resultado de estos litigios laborales para la comapania?			X	
43	¿Son los procedimientos los procedimientos de control sobre los departamentos adecuados y dan los resultados esperados?		X		
44	¿Existe planes de ingreso a nuevos mercados?		X		
45	¿Las intalaciones cuentan con seguros contra incendios o accidentes o desastres naturales?		X		

Anexo No. 4
Estudio de Control interno
Proveedores

Ref.	Pregunta	N O	SI	N/A	Observaciones / comentarios
1	¿Existen normas para el pago con cheque?		X		
2	¿Qué tipo de registros y formularios se realizan?				Cotización-orden de compra - autorización - ingresos a bodegas
3	¿Son todos los pagos, excepto gastos menores pagados con cheques?		X		
4	¿Para efectuar un egreso se requiere una orden de pago previamente autorizado?		X		
4.1	¿Por quién?				Jefes de tesorería u otra área
5	¿Se encuentran separadas las siguientes funciones?				
5.1	¿Autorización de pago?		X		
5.2	¿Preparación de la orden pago.		X		
5.3	¿Firma del cheque?		X		
5.4	¿Pago al acreedor?		X		
6	¿Se utiliza una máquina protectora de cheques?		X		
7	¿Están los talonarios de cheques o chequeras que no están en uso resguardados en lugar seguro?	X			
7.1	¿Dónde se guardan?				Bodega de documentación // sin resguardo
8	¿Está prohibida la firma de cheques en blanco?		X		
9	¿Se requiere para la emisión de un cheque más de una firma?		X		
10	¿ Quien realiza las conciliaciones Bancarias?				Contabilidad
11	¿Se efectúan los egresos solamente en base a los comprobantes debidamente autorizados?		X		
12	¿Revisan quienes firman el cheque o la orden de pago y los comprobantes que lo respaldan?		X		
13	¿Se utiliza algún sello de cancelado en los comprobantes para evitar duplicidad de pago?		X		
14	¿Está prohibida la emisión de cheques al portador?		X		
15	¿Se conservan los cheques anulados o mal redactados para controlar la correlatividad?		X		
16	¿Se realizan los pagos de gastos menores por medio de caja chica?		X		
17	¿Existen normas o procedimientos para el efecto?		X		
18	Indique la cantidad de fondos que existen y en que departamentos?		X		Existen varios fondo rotativos
19	¿Quién es el responsable?				Encargados de área
20	¿Los montos de los fondos son adecuados?		X		
21	¿Se ha establecido una suma máxima o límite para el pago en efectivo?		X		La política según autorización es hasta de Q.5,000
22	¿Se comprueban o revisan los comprobantes antes de pagarlos?		X		
23	¿Se usan los vales para retirar los fondos para efectuar los gastos?		X		Los vales no tiene firma, ni fecha de devolución de efectivo
24	¿Se expiden los cheques de reembolso a nombre del encargado?	X			
25	¿Se comprueban frecuentemente los fondos con arqueos sorpresivos?		X		
26	¿Son las conciliaciones preparadas y revisadas por alguien?		X		
27	¿Incluye el procedimiento administrativo de conciliación?		X		
28	La comparación de los saldos bancarios son con el diario mayor general?		X		
29	¿Son las conciliaciones revisadas por algún funcionario?		X		Según las conciliaciones que se validaron no tenían firma de visto bueno

Anexo No. 5
Estudio de Control interno
Clientes

Ref.	Pregunta	N O	SI	N/A	Observaciones / comentarios
1	¿Existe políticas de credito en cuanto?				
1.1	- Limite		X		60 dias
1.2	- Condiciones de Pago		X		Crédito y contado
1.3	- Pronto Pago	X			
1.4	- Cancelacion de credito/cuenta incobrable		X		
2	¿Cuál es la rotacion de la cartera?				45 DIAS / cuentas relacionadas mas de 90 dias
3	¿Cuál es el porcentaje de las cuentas incobrables?			X	
4	¿Es adecuado el sistema de cobranzas?.		X		Según antigüedad de saldos, se confirmo que no es adecuado
5	¿Se lleva una integracion o detalle de las cuenta pendientes de cobro que puedan cotejarse con contabilidad?		X		
6	¿Se envía mensualmente un detalle a cada cliente con su cuenta pendiente?	X			
7	¿Al cliente moroso se le da el seguimiento necesarios para su pago, por medio de?		X		La aplicación de los procedimientos de cobro, no se realizan sino la cartera no estuviera tan morsa
6.1	- Correo electronico		X		
6.2	- Carta de cobro fisica		X		
6.2	- Llamada Telefonica.		X		
8	¿Con que periodicidad de cotejan saldos pendientes de pago?				Mensual
9	¿ Quien es el encargado de clasificar como cuenta incobrable un saldo?				Gerencia financiera
10	¿Se tiene conocimiento que las cuentas por cobrar según el codigo mercantil, son declaradas 2 años despues de no recibir el cobro,y no haber realizado ningun procedimiento de cobro?		X		
11	¿ Una vez determinada una cuenta incobrable cual es el procedimiento que se sigue?				Contable / no se soporta según el seguimiento
12	¿ Se tiene algun asesor legal interno o externo que brinde asesoria en asuntos de cobranza administrativa?		X		
13	¿ Se tiene o a tenido algun litigio legal, exigiendo el pago de una cuenta pendiente de pago?	X			
14	¿Cuál ha sido el resultado del litigio para la empresa?			X	

Anexo No. 6
Estudio de Control interno
Otras áreas importantes

Ref.	Pregunta	N O	SI	N/A	Observaciones / comentarios
1	¿Existe promocion de los servicios que la empresa presta?	X			
2	¿Qué clase de promocion se utiliza?			X	
3	¿Se cuenta con un departamento o personal de promocion?			X	
1.3	¿Cómo se planea y controla la Produccion y distribucion?			X	
1.4	¿Se establece planes de produccion?		X		
2	¿Se elabora un presupuesto de produccion?		X		
3	¿Se analiza y revisa el presupuesto de produccion?		X		
4	¿Existen estandares de produccion?		X		
5	¿Existen las mejores condiciones de trabajo en cuanto a: Personal, instalaciones, servicios, ventilacion, equipo?		X		En el departamento de auditoría externa se determino que el equipo es obsoleto
6	¿Existen equipo contra incendios?		X		
7	¿La empresa cuenta con un buen equipo de informatica?		X		
8	¿La informacion es guardada oportundamente, se realizan copias de seguridad?		X		
9	¿El sistema informatico es el necesario para las funciones de la compañía?		X		